

R-267

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

15 de Octubre de 1915

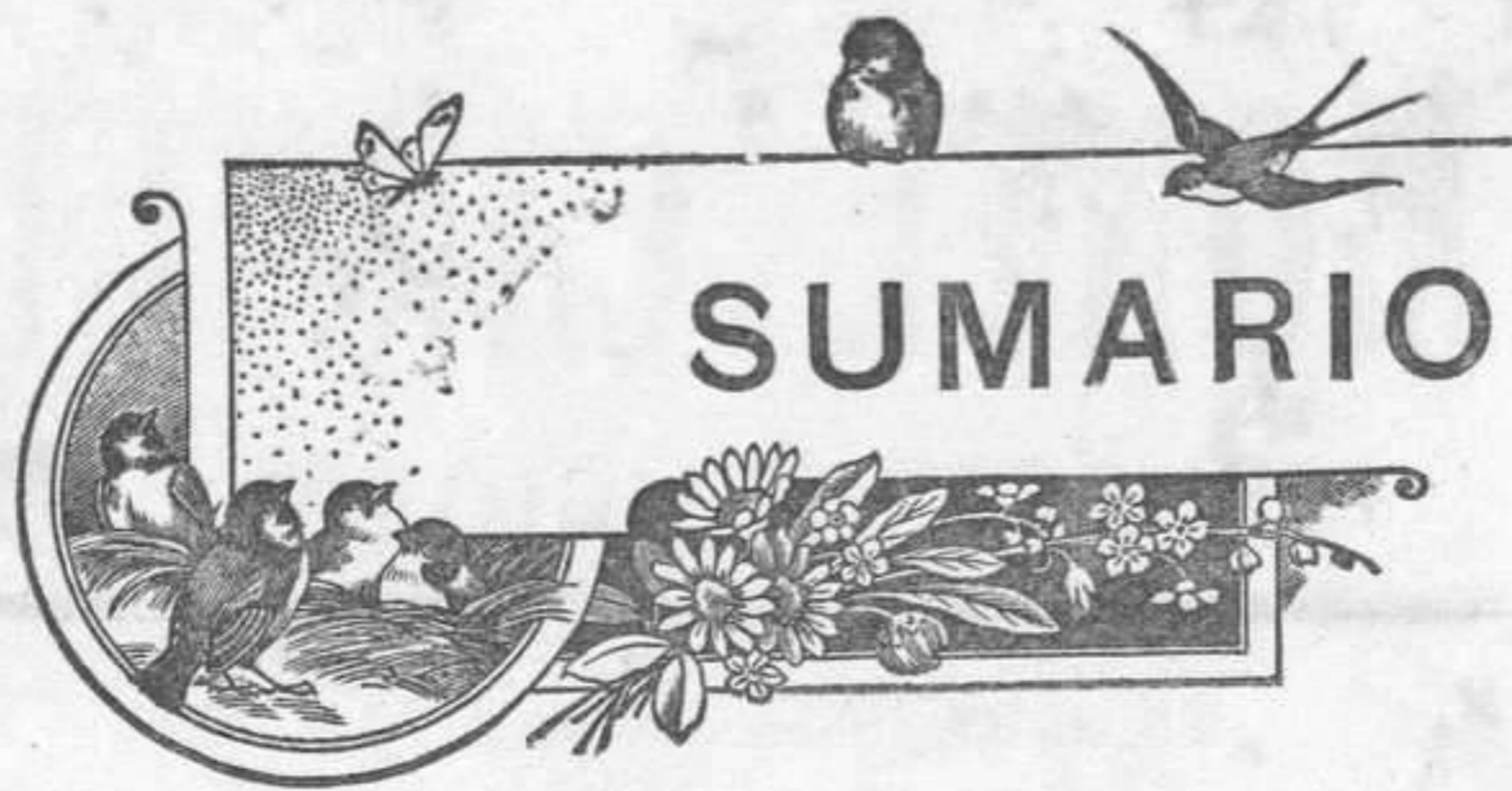
AÑO XVI

NÚM. 367



La celebrada de hermosa,
la aplaudida de discreta,
la venerada por Santa,
la Doctora de la Iglesia.

TIP. EL MONTE CARMELO - BURGOS

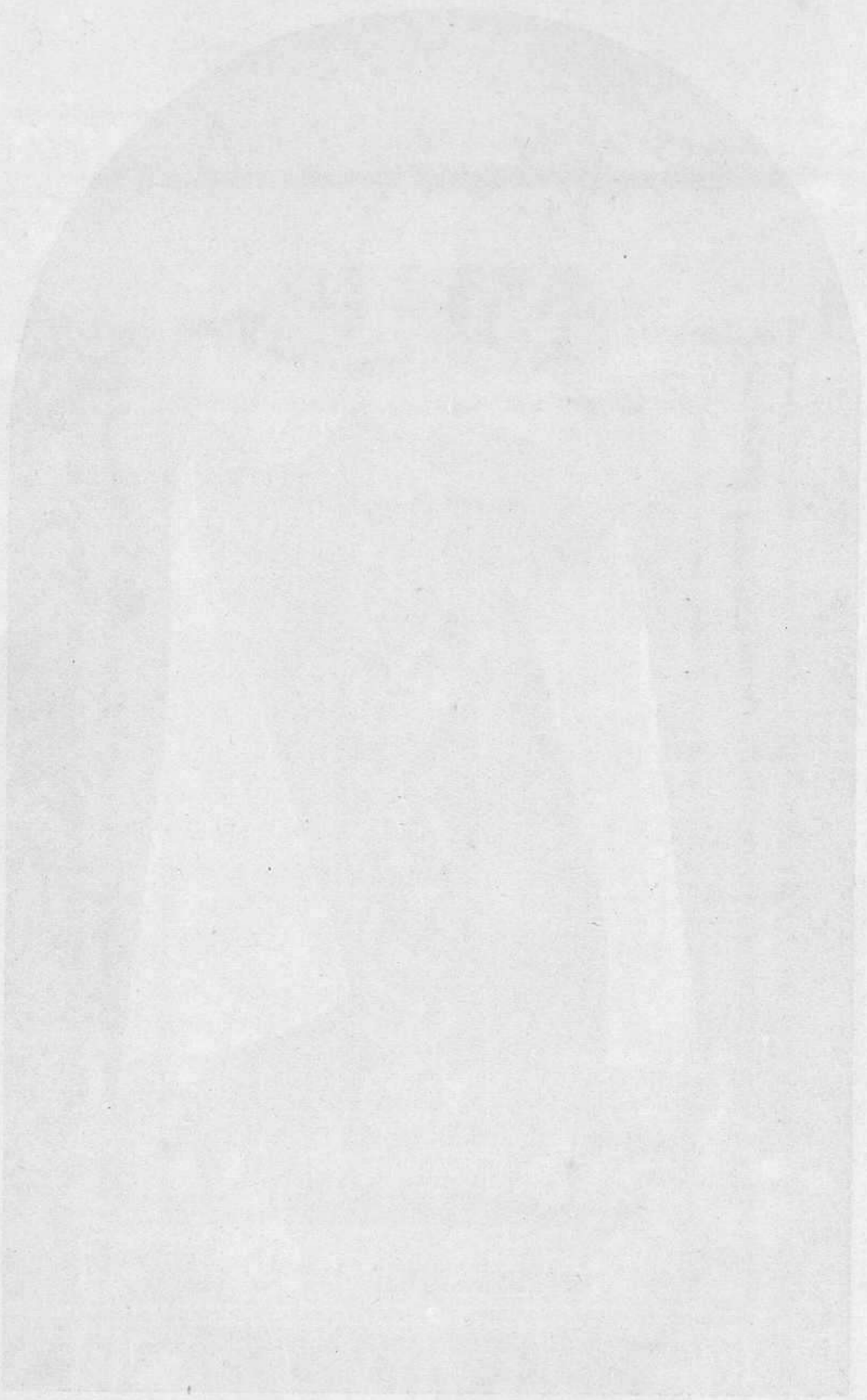


El último florón de una corona, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.	281
El día de la mutación de los tiempos, por Fr. Amador de Sta. Teresa, C. D..	293
A Santa Teresa de Jesús, por S. T.....	297
María Díaz, llamada «La Esposa del Santísimo Sacramento», por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D.....	300
En pro de un ideal hispano-americano, por Fr. Eduardo de Sta. Teresa, C. D.	305
Nuevas andas de Santa Teresa, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.	309
Sección Canónica, por Fr. E. V. C.....	311
Bibliografía: El Mártir de Cuba, Obispo de Almería, Ilmo. D. José Orberá, y Carrión.—Notas y Escenas de Viaje, Cartas del Extremo Oriente, Misiones Agustonianas de China.—Puericultura e Higiene de la Primera Infancia.—Los Aborrecidos o en Defensa de la Vida Religiosa.....	313
Crónica Carmelitana: Trujillo, Fiesta del Carmen. — Oviedo en honor del Niño Jesús de Praga.—Pasajes (Guipuzcoa), Procesión marítima con el Niño Jesús de Praga.—Toma de hábito.—Necrología.....	315
Crónica General: Roma, El Rosario y la paz.—América, El Catecismo en la república de Nicaragua.—Por la Paz, El Arzobispo de Florencia.—El conflicto Europeo.—España, Nota política.....	317

GRABADO

- Imagen de Santa Teresa que se venera en la Celda-capilla que habitó la inclita fundadora en su Monasterio de Burgos.
- Vista del interior y altar mayor de las Madres Carmelitas de Burgos.
- Iglesia y Convento de las Carmelitas Descalzas de Burgos, última fundación de la Santa.
- Preciosas andas de oro y plata costeadas por suscripción popular para llevar en procesión el Brazo de Santa Teresa.





INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE GUAYAS



IMAGEN DE SANTA TERESA QUE SE VENERA EN LA CELDA-CAPILLA
QUE HABITÓ LA ÍNCLITA FUNDADORA EN SU MONASTERIO DE BURGOS.



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVI

15 de Octubre de 1915

Núm. 367

EL ULTIMO FLORON DE UNA CORONA



Yo me muevo poco a poco
y al cielo parto contenta,
pues se acaban mis trabajos
y mi descanso comienza.



ORRIA el año de 1582, en el que iba a tocar a su ocaso la vida admirable de la seráfica Teresa, que con su celo por la gloria de Dios, con su santidad y con su ciencia infusa, dejaba en pos de sí una estela luminosa, que el vaivén de los siglos no lograría borrar. Durante él había de labrarse, a costa de indecibles sufrimientos, el jalón que faltaba a la corona de infinitos merecimientos con que su divino Esposo la recibiría en los goces eternos. Acompañémosla en el último año de su peregrinación por este valle de lágrimas, y no la dejemos hasta que veamos subir su alma, entre coros de ángeles y santos y en brazos de su dulce Jesús, a celebrar con El en la gloria los desposorios eternos. De este modo presenciaremos los prodigios que precedieron, acompañaron y siguieron a su muerte dichosísima y recogeremos con filial devoción los supremos latidos de su corazón seráfico, todo lo cual nos servirá de consuelo y edificación.

Trasladémonos en alas de nuestra imaginación al mes de enero del año 1582, y hagamos cuenta que estamos en el convento de San José de Avila, donde no hace mucho tiempo que la Santa ha sido elegida Priora. Las fiestas de Na-

vidad se han deslizado dulces y placenteras en este *palomarcico* de la Virgen, nidal precioso de todas las virtudes, y a las inocentes expansiones de esa alegría santa y venturosa que es patrimonio de las hijas de Teresa, han sucedido la tristeza, los suspiros y el desconsuelo con que todas las religiosas miran la próxima partida de su Madre queridísima. En vano la exponen con lágrimas de ternura para disuadirla de un viaje tan peligroso, lo delicado de su salud, lo crudo de la estación, lo largo de la jornada y el mal estado de los caminos. Ella ha oído la voz de Dios, siente arder en su pecho, más encendida que nunca, la llama del divino amor, y ante él se deshacen las frías razones de la prudencia humana, como el copo de nieve a los rayos del sol, como se deshuelan los témpanos ante un fuego ardiente. Firme, pues, en su propósito y resuelta a seguir la voz de Dios hasta el sacrificio, hasta la muerte, toma por compañera de viaje a su grande amiga Ana de San Bartolomé, y en unión de otras dos religiosas parte de Avila en la mañana del dos de enero del año de gracia ya citado, siendo despedida por sus hijas con demostraciones, ademanes y lágrimas de dolor. ¿A dónde se encamina esa bendita Santa, «vieja y enferma», agobiada por el peso de tantos cuidados, achaques y enfermedades, ya que no por el peso de los años? Se dirige, por mandato expreso de Dios, a la *Caput Castellae*, a la noble y privilegiada ciudad de Burgos, en la que dará el ser, a costa de indecibles sufrimientos, tal vez de su vida, a su *palomarcico*, a su amado Benjamín, que será el florón más brillante de su corona de Madre.

El día era crudísimo, los montes estaban cubiertos de nieve, los caminos convertidos en lodazales y los barrancos en torrentes, lo cual hacía muy difícil la marcha de los carros, de suerte que tardaron dos días en llegar a Medina del Campo, término de la primera jornada. En este convento halló la Santa a la Priora muy enferma con recia calentura y síntomas de pulmonía, y así que llegó a su celda, pasándole con mucho cariño la mano por el rostro, díjole con su nativo donaire: *Jesús, hija ¿estando yo aquí esta ella mala? Ande, levántese y venga a cenar conmigo.* Obedeció la enferma, levantóse, y con grande admiración y la consiguiente alegría de todas las que presentes se hallaban, quedó al punto sana. Desde este lugar escribió nuestra iluminada Doctora una de

las cartas más corteses, discretas e instructivas de su divino epistolario. Va dirigida al licenciado Peña, capellán mayor de la capilla real de Toledo, y en ella le da cuenta del bienestar de la madre Elena de Jesús, sobrina del Cardenal Primado, para que se lo comuniqué a su tío. Esta religiosa se llamó en el siglo doña Elena de Quiroga, y después de haber brillado en el gran mundo por la nobleza de su sangre, por sus virtudes, por sus bellas prendas y por sus grandes riquezas, dando de mano a todas las vanidades mundanas, cambió sus galas por el sayal teresiano, sus comodidades y regalos por las asperezas de la Descalced, y sus honras y riquezas por la humildad y la pobreza de la Reforma carmelitana. De los muchos y raros ejemplos de todas las virtudes monásticas con que esta santa religiosa edificó a las Comunidades de que formó parte, podríanse escribir muchas cosas.

Después de los cumplidos de costumbre y de participar al licenciado Peña su llegada a Medina, dice, refiriéndose al Cardenal: «De mi parte, bese las manos a su ilustrísima señoría, y diga como he hallado buenas a nuestra hermana Elena de Jesús, y a las demás. Es tan grande su contento que me han hecho alabar a Nuestro Señor; así ha engordado. Es tan en extremo el contento que tienen todas, que se parece bien ser su vocación de Nuestro Señor: sea por siempre alabado». Más abajo vuelve a ocuparse de la madre Elena, suponiendo, con fundamento, que su ilustre tío oiría con gusto alguna noticia más de ella, y le dice: «Está tan hallada la hermana Elena de Jesús, y vale tan bien con las cosas de la religión, como si lo hubiera sido muchos años. Téngala Dios de su mano, y a las demás deudas de su señoría ilustrísima, que cierto son de estimar tales almas». Eran éstas Ana de la Trinidad, sobrina de la madre Elena, que profesó en 9 de noviembre del 1575; Jerónima de la Encarnación, hija de la misma madre, que lo hizo el 25 de marzo del 77, y María Evangelista, prima de la dicha madre, que pronunció sus votos religiosos en 20 de enero del año 81. Dale cuenta a renglón seguido del objeto de su viaje con las siguientes palabras: «Ha sido nuestro Señor servido que algunas personas de Burgos tenían tanto deseo que se hiciese allí un monesterio de estos, que han alcanzado licencia del Arzobispo y la ciudad, y así voy con algunas hermanas a ponerlo por obra, que lo quiere así la obediencia, y nuestro Señor

que me cueste más trabajo; porque estando tan cerca, como está Palencia, no fué servido se hiciese entonces, sino después que estaba en Avila, que no es pequeño trabajo andar ahora tanto camino. Suplico a vuestra merced pida a su Majestad sea para gloria y honra suya, que como esto sea, mientras más se padeciere es mejor».

Fortalecida con tan generoso pensamiento, reanudó el viaje con dirección a Valladolid el día 9 del mismo enero. Como el temporal de nieves y lluvias era continuo, se agravaron las habituales dolencias de la bendita Santa, sufrió un ataque de perlesía y llegó a dicha ciudad con un catarro tan fuerte que tuvo que guardar cama. Cuenta el P. Gracián en el diálogo trece de su *Peregrinación de Anastasio* que en esta ocasión «la vino a hablar el Abad de aquella ciudad para que hiciese una fundación de colegio de doncellas, que tuviese un cuarto de por sí, un convento de monjas Carmelitas descalzas con puerta y una ventana grande que saliese al colegio, de donde las monjas pudiesen enseñar a leer y labrar oración y espíritu a las doncellas, saliendo tres monjas a gobenallas con oficios de retora, maestra y portera, de la suerte que está fundado en Alcalá un colegio de doncellas y otro en Toledo. Agradó a la Madre extrañamente esta manera de fundación, porque dijo que las doncellas que allí se criasen con oración y espíritu, cuando después se casasen, podrían hacer siervos de Dios a sus maridos y hijos, y sería un gran bien en la República Cristiana».

Cuatro días fueron los que permaneció la Santa en Valladolid, pasados los cuales emprendió la tercera etapa de su viaje, que tenía por término Palencia. En ella fué objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento. Así que entró en la ciudad un gentío inmenso rodeó su carro, disputándose los piadosos palentinos la dicha de ver de cerca y oír las palabras de aquella mujer admirable, que había llenado España con la fama de sus virtudes y varoniles empresas. Lo que más mortificaría su humildad sería la súplica de aquellas buenas gentes que le pedían con grande instancia su bendición, a lo cual hubo de acceder para que la dejaran entrar en su amado convento. Las religiosas, por su parte, al ver el estado de postración en que se encontraba su santa Madre, no perdonaron medio ni sacrificio alguno, para procurarla algún consuelo y recreación. Mientras tanto el temporal de nieves y

lluvias arreciaba cada día más y los caminos se ponían tan intransitables, que por todas las vías posibles procuraban disuadirla de su propósito de continuar el viaje hasta Burgos. Perpleja se hallaba la Santa sin saber qué partido tomar, cuando oyó la voz de su Esposo que le decía: *Bien podéis ir, no temas; que Yo seré con vosotros*. No necesitó más la intrépida Fundadora para ordenar que se dispusieran los carros que habían de llevar a las religiosas, segura de que por graves que fuesen los trances en que se vieran, de todas las sacaría con bien el Señor. Grandes fueron los peligros que corrió la piadosa caravana, tales que los primeros hubieran bastado para desalentar al ánimo más esforzado, si no estuviera sostenido por la virtud de lo Alto, como sucedía con aquella Virgen bendita y sus devotísimas hijas. «Eran tan grandes los lodos y atolladeros—escribe el P. Antonio de la Encarnación—que, no siendo posible salir de ellos los carros, la Santa y sus compañeras iban a pie. Vió la Santa una vez, subiendo por una cuesta, el carro de sus compañeras trastornarse de suerte, que sin remedio iban todas al río. Puso Dios su mano y libró milagrosamente de aquel peligro, quedando la Santa con tan grande pena por la desgracia que pudo suceder, que ordenó fuese siempre de allí adelante su carro delante de los demás, para que en los malos pasos y peligros fuese ella la primera, y habiendo de suceder alguna desgracia no fuese por sus hijas» (1). El P. Gracián, fiel compañero de la Santa en este penoso viaje, nos da interesantes pormenores de las peripecias acaecidas en su última etapa (2). Por fin, tras penosísima y larga jornada en la que «era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, y habían de pasar de uno las bestias al otro para sacarlos» (3). Llegaron a las proximidades de Burgos, donde el Señor puso a dura prueba su fe y su constancia. La parte baja de la ciudad y toda su comarca se hallaban convertidas en un inmenso lago, a causa de una crecida del Arlanzón y otros ríos de la región, nunca vista. Como la corriente había arrastrado los puentes de los ríos y muchos caminos estaban convertidos en torrentes, fué preciso improvisar, para el ser-

1 *Vida i milagros de la Esclarecida i Seráfica Virgen Santa Teresa*, c. 24.

2 Véase. *Peregrinación de Anastasio*, d. XIII.

3 *Libro de las Fundaciones*, c. XXX.

vicio público, pasos de madera, a los que llama la Santa pontones; al pasar uno de los cuales sucedió el siguiente episodio, que muestra el temple del alma de Teresa y de sus hijas. «Evidente milagro fué—son palabras del P. Antonio de la Encarnación—no suceder (alguna desgracia) por todas al pasar unos pontones que están cerca de Burgos, donde era tan grande la inundación de las aguas, que subía media vara encima de todos, tan cubiertos por todas partes, que no se veía en mucho espacio sino agua y cielo. Era temeridad entrar por ellos, y más con carros, con quienes, si no tomaban por lo alto de los pontones, eran perdidos. Las monjas se confesaron para pasar, y pidieron a la Santa Virgen su bendición; a quienes con grande ánimo y alegría, aunque no dejó de temer, haciendo que su carro pasase primero, como diestra capitana, animó diciendo: «Ea, mis hijas, qué más quieren ellas, que si fuere menester ser aquí mártires por amor de Nuestro Señor. Déjenme, que yo quiero pasar primero; y si me ahogare, ruégolas mucho que no pasen». Animó con esto a los carreteros, y arrojóse al peligro, en quien apenas había entrado, cuando la dijo su Esposo: *No temas, hija mía, que aquí voy*. Vieron algunos de los que iban, ir las ruedas del carro de la Santa por encima del agua, y asegurando el paso a las demás, pasaron sin peligro» (1).

La primera visita de la Santa y de su piadosa comitiva fué para el devotísimo y Santísimo Cristo de Burgos, que entonces se veneraba en la iglesia de los PP. Agustinos. Así que le hubieron dado gracias por haberlas sacado ilesas de tantos peligros, se dirigieron a casa de D.^a Catalina de Tologa, a quien Burgos es deudora de haber merecido la visita de tan grande Santa y de contar en su seno una de las Comunidades más virtuosas, edificantes y favorecidas de Dios que hay en la Descalced Carmelitana y fuera de ella, por lo que debe estarla eternamente agradecida. Entraron en la ciudad en la noche del 26 de enero, corriéndose pronto por ella la noticia de su llegada, así que a la mañana siguiente recibieron la visita de lo más lucido y principal de la sociedad burgalesa. Las recibió la Santa, con su sencillez, finura y jovialidad netamente castellanas, a pesar de hallarse

1 *Loc. cit.*

en cama con no pequeños dolores, hablándoles por una ventana de su aposento, que hacía de rejilla, cubierta con un velo. Todas se holgaron mucho de conocerla y se consideraban muy felices al poder ofrecerle sus buenos servicios, acercándose a ella con la reverencia que les infundía su fama de santidad, la cual se tornaba presto en amor entrañable hacia aquella mujer prodigiosa, que reflejando santidad en todo su ser, en sus obras y conversaciones, se presentaba alegre, sencilla y decidora, sin fingimientos ni melindres de ninguna especie. El entonces Magistral de Burgos, D. Pedro Manso, expresa lo que experimentó la primera vez que se acercó a la Madre Teresa con estas palabras: «Llegué a ella con tanto temor y respeto, que bien juzgué llegaba a hablar a una gran santa y amiga de Dios, y se me conmovieron las entrañas y espeluznaron los cabellos de miedo y reverencia». Una sola visita bastó para que quedara tan prendado de ella, que fué toda su vida uno de sus más fervientes devotos y gran favorecedor de las Carmelitas.

Al ver tan grata acogida como le dispensó la ciudad, era de esperar que la fundación se hiciera sin el menor contratiempo; mas no sucedió así. El Señor quería que el último florón de la corona de la ínclita Fundadora brillase sobre todos los demás, y para eso dispuso que le diera los últimos quilates aquel cuyos golpes, por su cargo y dignidad, habían de ser más dolorosos. Sería prolijo referir detalladamente las privaciones, molestias y trabajos de toda suerte que tuvo que padecer en los tres meses que el señor Arzobispo tardó en autorizar la fundación. Baste recordar que el excelentísimo señor Vela se enojó grandemente al saber que había llegado la Madre Teresa, sin que él hubiera concedido licencia por escrito; que negó permiso para celebrar misa en la casa donde se hospedaba la Santa, por lo cual tenía que ir con sus hijas a oír la en la parroquia, lo cual les servía de grandísima pena y mortificación, y que en vista de las dilaciones, repulsas y destemplanzas del mismo, el P. Gracián, que a la sazón era Provincial, teniendo que ir a predicar la Cuaresma a Valladolid, quiso llevarse consigo a las monjas y abandonar la fundación, lo cual acongojó mucho a la Santa; pues tenía por cierto que al fin y a la postre había de hacerse muy bien y sería para mucha gloria de Dios. No es pues de extrañar que llegase un momento en que las aguas

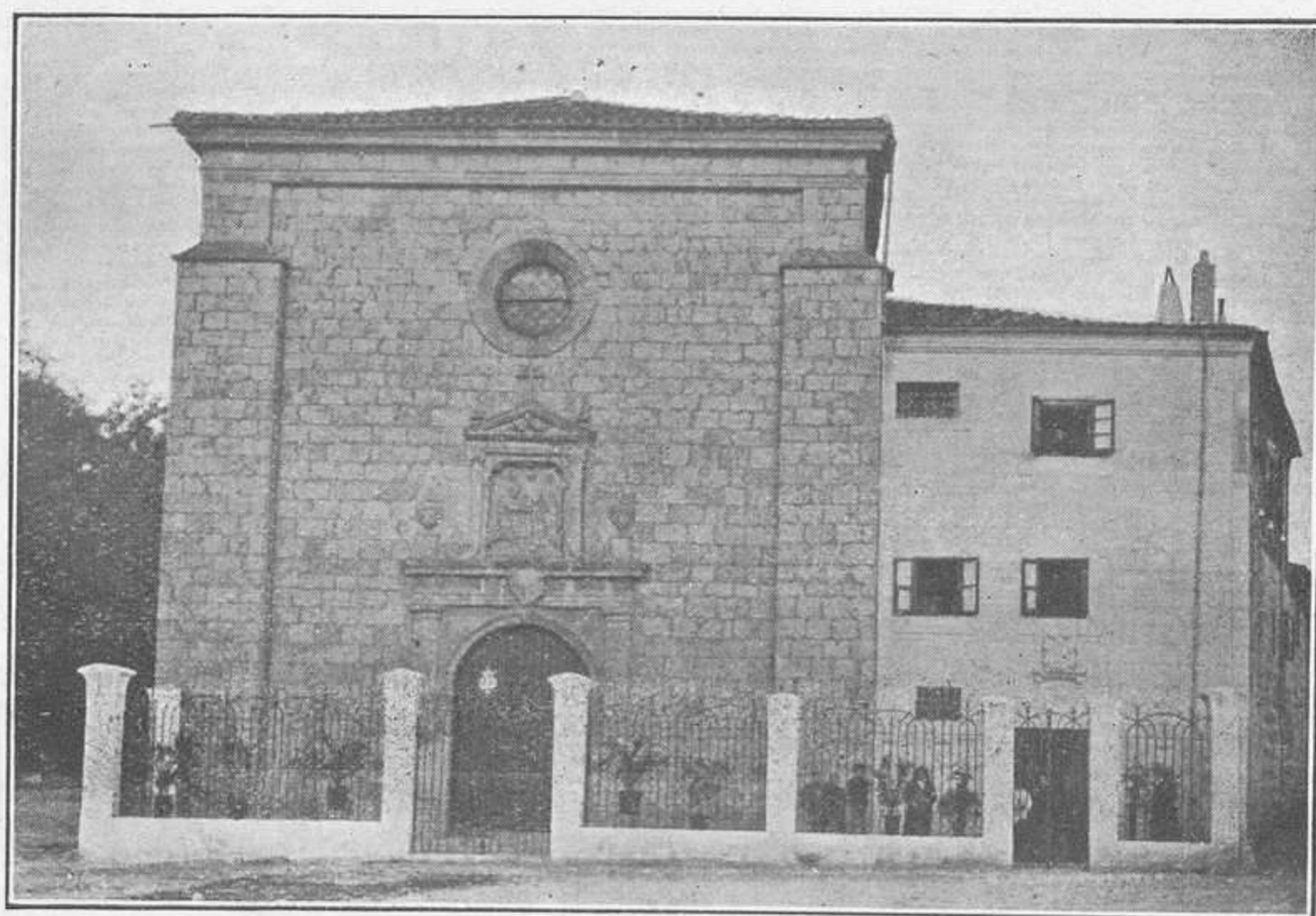
de la tribulación subieran tan alto y se pusiesen tan bravas, que amenazasen hacer zozobrar el corazón de Teresa, por lo cual necesitó ser confortada por la voz de su Amado que le dijo: *Alora, Teresa, ten fuerte*. Desde este momento quedó tan tranquila que cuando mayores eran las contradicciones solía decir con mucha donosura: «Diablo necio es el que nos hace la guerra aquí». Cuando el P. Gracián partió para Valladolid dejó a un religioso al servicio de la Santa, el cual, desesperando del éxito de la empresa, trató de persuadirla que dejase la fundación o le diera permiso para marcharse; mas ella le contestó en tono profético: «Mire, Padre, no tenga pena, que el Santísimo Sacramento estará puesto antes de ocho días». Así sucedió, en efecto, el día 9 de abril, en el que dijo la primera misa el Dr. Manso, cantó la mayor, con gran solemnidad y música y mucho contento de la ciudad el P. Prior de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo, predicando en ella el Sr. Arzobispo «con grandes demostraciones de pena por lo mucho que había diferido la fundación» (1).

Una de las notas características de las almas que han sido elevadas a la unión perfecta con Dios, es la prodigiosa actividad que desarrollan en bien de la Iglesia y del prójimo. Buena prueba de ello es nuestra Seráfica Madre, que pobre, enferma y desvalida fundó tantos monasterios, escribió obras tan divinamente bellas y enfervorizó a tantas almas en el servicio del Señor. El ya conocido Dr. Manso, en la declaración que hizo para las informaciones de la beatificación de la Santa, siendo ya Obispo de Calahorra, certificó lo siguiente: «Digo que sé que en los dos meses que estuvo la Madre Teresa en Burgos, antes de tener convento, en el hospital y en casa de Catalina de Tolosa, aguardando la dicha licencia, hizo la dicha Madre Teresa de Jesús gran provecho espiritual en todos los demás monasterios de monjas de la dicha ciudad de Burgos, así con la grande fama de su santidad, religión y aspereza de vida, como con su trato y conversación celestial. Porque de una visita que en todos los monasterios hizo, visitando, hablando y consolando a las religiosas dellos, las dejó tan edificadas, que se vieron y ex-

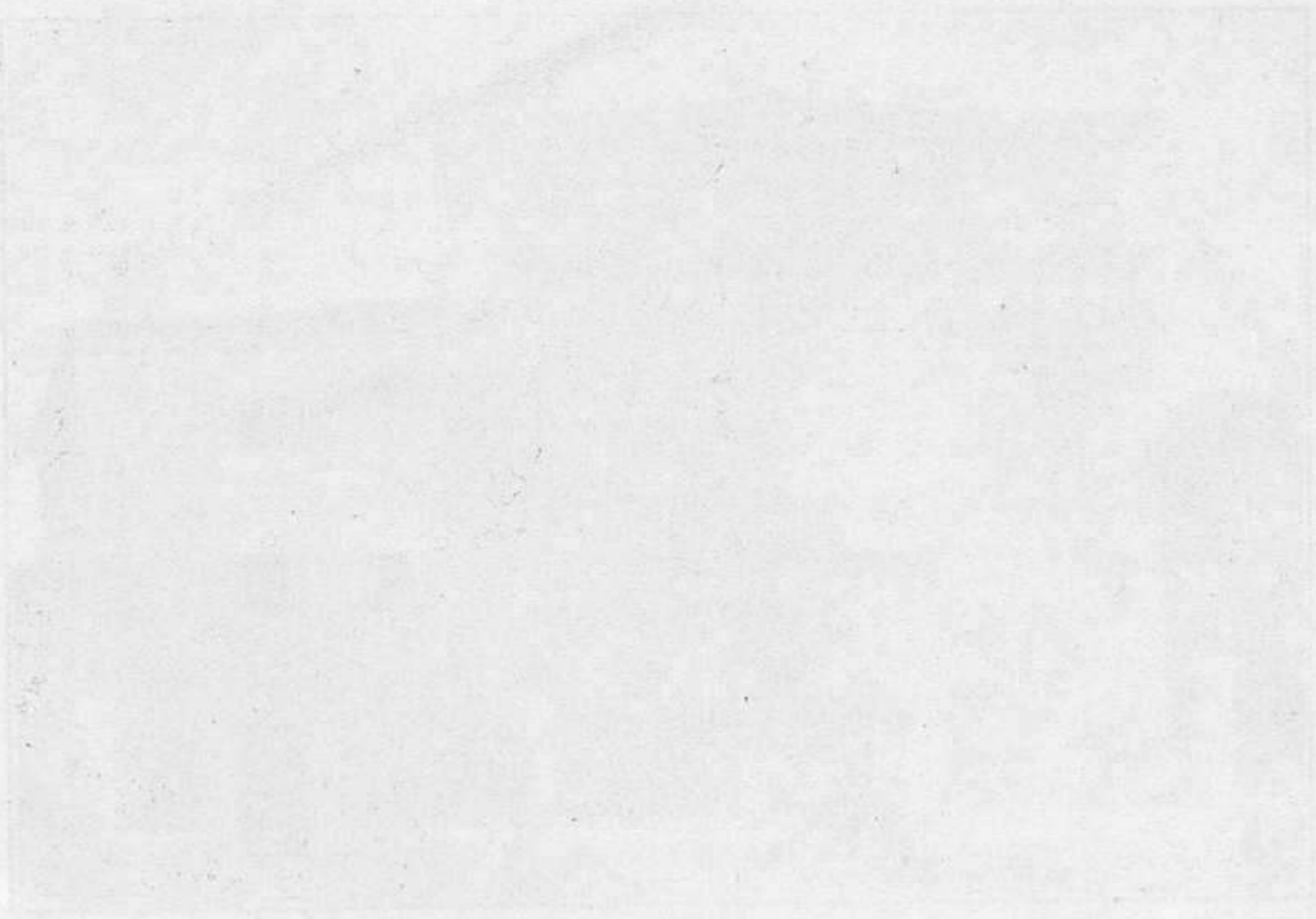
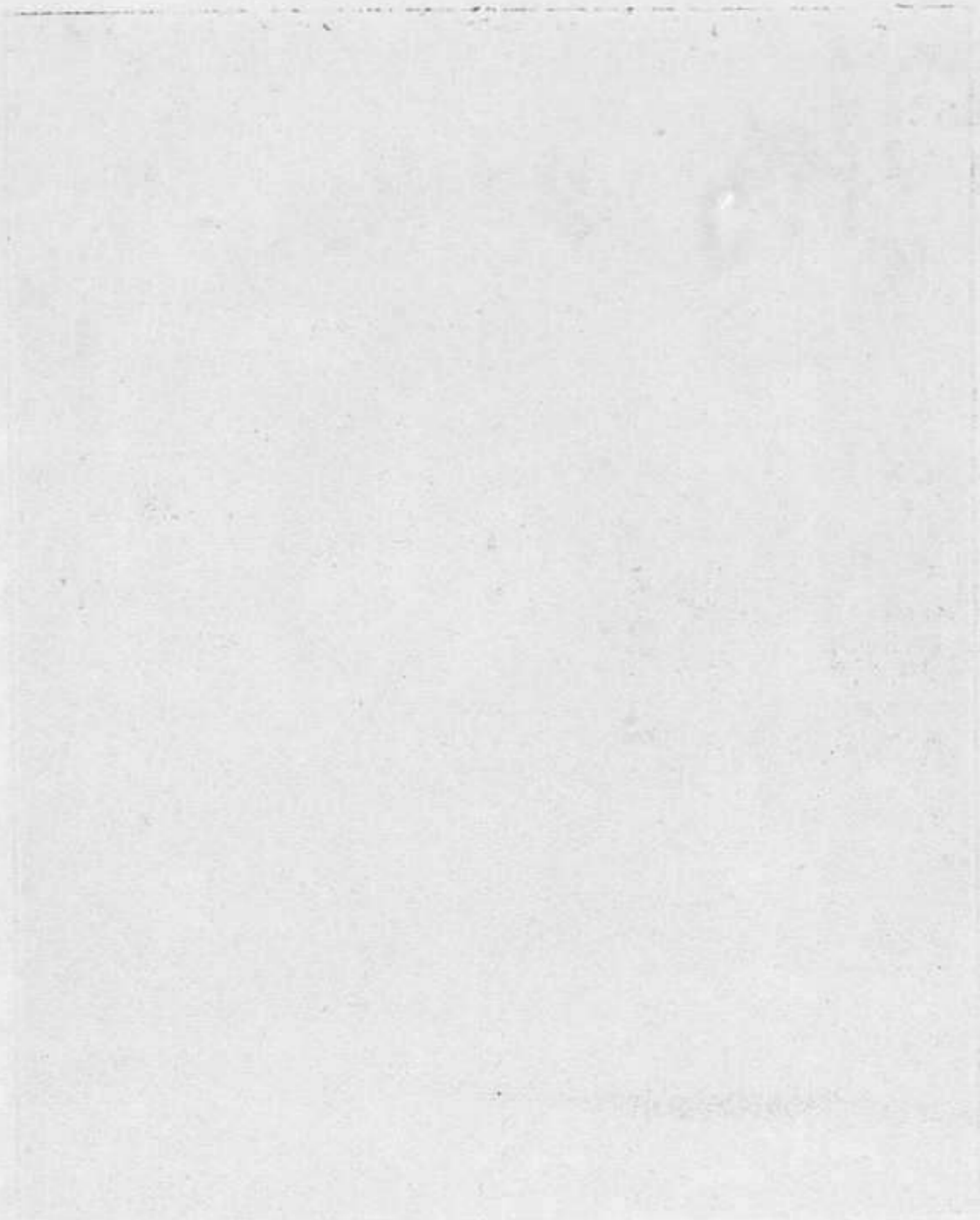
1. P. Antonio de la Encarnación, loc. cit.



VISTA DEL INTERIOR Y ALTAR MAYOR
DE LAS MADRES CARMELITAS DE BURGOS.



IGLESIA Y CONVENTO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DE BURGOS,
ÚLTIMA FUNDACIÓN DE LA SANTA.



perimentaron muchas y muy particulares mudanzas de vida y costumbres y aprovechamiento de las dichas almas religiosas; y esto fué público y notorio en la dicha ciudad de Burgos. Y particularmente sucedió esto en el monasterio Real de las Huelgas de San Bernardo de la dicha ciudad; porque de una sola vez que entró en él la dicha Madre Teresa de Jesús, de ver su hábito, su pobreza, su humildad y religión y trato llano y vero; y tan apegadas sus razones al amor de Dios, las pláticas tan espirituales y el celo tan ferviente de la salvación de las almas, y los consejos tan saludables que daba del rigor que deben tener las religiosas consigo mismas, para ser apreciables a Dios, con solo la dicha visita, sé yo que se reformó casi todo el monasterio de las monjas Bernardas de las Huelgas». Lo mismo que aconteció en Burgos sucedería indudablemente en todos los lugares por donde pasaba la Santa, de lo cual podríamos citar muchos hechos concretos, que omitimos por juzgarlo innecesario.

No nos hemos ocupado del lugar en que se estableció definitivamente la Comunidad de Carmelitas, y bien merece que le dediquemos cuatro líneas, ya que en esto, como en todo lo demás relacionado con la fundación de Burgos, resplandeció de un modo maravilloso la acción sobrenatural de Dios. En las afueras de la ciudad y en uno de los lugares más sanos y pintorescos de la misma, había una espaciosa finca llamada *las casas de Mansino*, que se componía de dos casitas, unos corrales, un cercado y una hermosa huerta con aguas abundantes. Fueron muchas las personas que la vieron antes que la Santa, entre ellas varias religiosas que andaban también en tratos de fundación; pero tantas eran las tachas que la pusieron, que en un principio juzgó inútil la Santa el visitarla. Mas como no se encontrase otra, se resolvió a ir a verla; fué, la vió y le agradó tanto, que al punto hubiera dado por ella lo que pedían sus dueños, y mayor cantidad, si no la hubieran puesto en escrúpulos de que daba quinientos ducados de más. Para salir de dudas fuése a encomendarlo al Señor, el cual le dijo estas palabras: *¿En dineros te detienes?*, por donde entendió que era voluntad de Su Majestad se comprase. Así lo hizo, cerrando en seguida el contrato; y lo más gracioso del caso fué que a los mismos que antes habían encontrado tantas faltas en ella les gustaba ahora de tal modo, que levantaron gran alboroto, diciendo que había

sido manifiesto el engaño, por lo cual debía anularse la venta. Circunstancia muy digna de apuntarse es, que la escritura se firmó la víspera de la fiesta de nuestro padre San José, a quien la Santa y sus hijas habían rogado fervorosamente que para este día les concediese la gracia de tener casa propia.

Dichosas y felices gustaban las hijas de Teresa, en compañía de su santa Madre, la dulzura del reposo en su pobre monasterio, tanto más suave y deleitable cuanto más se había dilatado su adquisición, cuando he aquí que las aguas del Arlanzón estuvieron a punto de dar con su dicha en el suelo. Era el día 24 de mayo, fiesta de la Ascensión, en el cual «creció tanto el río, y fué tanta el agua que entró por la ciudad, que se comenzaban a despoblar los Monasterios, por no perecer en ellos, y se hundían casas, y se desenterraban los muertos, y el nuevo monasterio tenía más peligro por estar en un llano, y más cerca del río. Aconsejaban a la Madre que hiciesen ellas lo que otras religiosas, que era salir de la casa; pero ella nunca lo quiso hacer, sino hizo poner el Santísimo Sacramento en una pieza alta, y que las monjas se recogiesen en ella, y que dijese letanias, hasta que cesó aquel trabajo. Decía el Arzobispo, y decíanlo muchos en la ciudad, que por estar allí la Santa Madre había Dios dejado de hundir aquel lugar» (1). Completando esta relación del P. Rivera, dice la venerable Ana de San Bartolomé: «Nuestra Santa estaba lo más afligida del mundo, que se acababa de fundar la casa, y dejóla el Señor a solas, que no sabía si era bien nos estuviésemos quedas, o si salir, como hacían otras religiones en este tiempo. Estábamos todas tan turbadas, que no nos acordamos de dar nada a Nuestra Santa. Ya muy tarde, me dijo:—Hija, mire si no ha quedado un poco de pan: deme un bocado, que me siento muy flaca. Esto me partió el corazón, e hicimos entrar una novicia, que era fuerte, a sacar un pan de debajo del agua, que la daba a la cintura, y de aquello la dimos, que no había otra cosa. Y, si no entraran unos nadadores, pereciéramos; mas parece que fueron ángeles de Dios, que no sabíamos cómo habían venido, y entraron debajo del agua, y quebraron las puertas de la casa y empezó a salir el agua de las piezas: mas quedaron tan ane-

1 *Vida de Santa Teresa*, por el P. Francisco Rivera, c. XIV.

gadas y llenas de piedras, que se sacaron más de ocho carros de lo que la agua había traído» (1). En la azotea del Convento se conserva el nicho mismo en que se puso el Santísimo, y un precioso cuadro que le cubre perpetúa este memorable acontecimiento.

Queriendo el Señor premiar a la Seráfica Virgen lo mucho que por Él había padecido para llevar adelante esta fundación, un día en que se estaba derritiendo en afectos de amor y agradecimiento, se creyó trasladada, como otro Pablo, al paraíso, donde oyó con gran deleite los concertos angélicos. En una cornisa que rodea la habitación que fué celda de la Santa y hoy está convertida en devota capillita, la que visitan las religiosas con frecuencia, reuniéndose todas las noches antes de retirarse a descansar para tomar la bendición de una preciosa imagen de su santa Madre que con gran devoción en ella veneran, se lee la siguiente inscripción: «En este Oratorio-celda que habitó Ntra. Madre y Fundadora Santa Teresa de Jesús, puesta en oración y elevada en contemplación amorosa de su Dios, fué recreada con música angelical y celestial. En honor de la Santa y para devota memoria de las Religiosas se han conservado como por prodigio, la Iglesia y esta celda entre las ruinas y destrucción de todo el Convento el año de 1815».

La destrucción del Convento que se menciona aquí, tuvo lugar durante la invasión francesa; y dicen las relaciones de aquel tiempo, que los impíos y bárbaros invasores no respetaron del Convento más que «el sitio que habitó aquel portento de santidad» y que con haber quemado incluso los altares de la iglesia «y no habiendo dejado en todo el Convento ni un ladrillo, el pavimento de la Santa quedó todo».



Refiere la Santa Madre que estando encomendando al Señor en Avila el negocio de la fundación de Burgos y pensando enviar como fundadora a la Priora de Palencia, pues ella temía ponerse en camino a causa de las nieves y fríos que había, le dijo Su Majestad: «No hagas caso destes fríos, que yo soy la verdadera calor: el demonio pone todas sus

1 *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el Maestro Julián de Avila. c. VI.

fuerzas por impedir aquella fundación, ponlas tú de mi parte porque se haga, y no dejes de ir en persona, que será gran provecho» (1).

Con esto quedó tan resuelta a ir inmediatamente, aunque le costase la vida, que oponiéndose el P. Gracián a ello con discretas y prudentes razones respondióle la Santa estas *palabras formales*—como dice él—que le hicieron gran fuerza: «Mire, Padre, las cosas de Dios no han menester tanta prudencia y discreciones humanas. Yo sé que en Burgos se ha de hacer gran fruto con las Monjas Descalzas: déjese de razones y vamos allá» (2).

No es posible decir más en tan pocas palabras, en loor del Benjamín de las fundaciones teresianas, que lo que la Santa oyó de labios del mismo Jesucristo, ni se dan ejemplos tan heroicos de obediencia, constancia y fortaleza, como los que hemos visto en Teresa desde que en su ciudad natal recibió orden de Dios, para fundar en la piadosa capital de la vieja Castilla.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se concluirá).

1 *Fundaciones*, c. XXXI.

2 *Peregrinación de Anastasio*, d. XIII.





El día de la mutación de los tiempos



EN los siglos todos que se han ido sucediendo en el correr de los tiempos ocurren acontecimientos que, a falta de otros de importancia mayor, se graban profundamente en la memoria del vulgo indocto. Podrán ser los sucesos cosa natural y para la gente ilustrada la cosa más corriente en el orden científico, político, económico o legislativo: para el vulgo huelgan las distinciones; el hecho es desusado y por tanto él tiene que marcar el comienzo de una nueva época en la historia.

Revolviendo los papeles teresianos sobre las informaciones para la beatificación y canonización de la santa Carmelita, se ve que en ellos dice con la mayor naturalidad que la Madre Teresa de Jesús murió la víspera del *día de la mutación de los tiempos*. ¡Qué cosas tan extrañas pensarían las gentes del pueblo del hecho que dió motivo a esta frase tan gráfica! Les parecería que fué algo así como cuando a la luna se le ocurre hacer de sombrilla, y privarnos del sol aunque no sea más que por espacio de algunos segundos. Y cata que un eclipse de sol tiene más importancia científica que lo que piensa el vulgo, por más que extasiado quede mirando al cielo o aterrado corra en todas direcciones, viendo venir inesperadamente sobre sí el fin del mundo.

Todos recordamos qué aconteció, hace todavía pocos años, cuando los astrónomos anunciaron que el cometa Halley corría veloz hacia nosotros, para hacernos una vi-

sita, y envolvernos con desenvoltura entre las volantes gaseas de su cola. Los periódicos esparcieron la noticia por doquiera, los desocupados la comentaron, los maliciosos la amplificaron haciendo creer a los sencillos las más extrañas consecuencias del paso del cometa cerca de nosotros. A falta de otro asunto más interesante todas las conversaciones recaían sobre el cometa a quien tan próximo habíamos de ver. Las versiones que algunos daban del fenómeno eran lo más terroríficas que podían imaginarse, y estas versiones eran apoyadas por desconsiderados artículos en periódicos, cuyos autores apenas si habían saludado las ciencias naturales. El vulgo indocto fué agrandando progresivamente el peligro de una catástrofe, que podría ocurrir, ya por el posible choque del cometa con nuestro globo, ya por que envolviéndonos en su gigante cola, envenenaría ésta el aire que respiramos, y nuestra muerte por asfixia sería segura, bien por que arrastraría tras sí el cometa el oxígeno que nos da la vida o, en fin, porque los gases de la tan decantada cola se combinarían con los elementos de nuestra atmósfera, poniendo súbitamente fin al mundo: nuestra desgracia era segura. Vimos que hombres previsores hicieron testamento de sus bienes, no se sabe para quién, porque si todos habíamos de perecer en la catástrofe, ¿quién había de ser el heredero? En otro orden de cosas se vió a las gentes sencillas prepararse para cualquiera eventualidad, recibiendo los sacramentos y a personas olvidadas de Dios reconciliarse con El por la confesión. En fin, que el fenómeno tomó vuelos gigantescos en la imaginación del vulgo, y el suceso no se hubiera borrado de la memoria de los mortales, si la precipitación de los acontecimientos en los tiempos en que vivimos no hiciera que los nuevos sucesos que llegan, empujen hacia la penumbra del olvido a aquellos que ya pasaron.

Pues algo parecido creo que ocurriría en los tiempos a que nos referimos de los días de la muerte de Santa Teresa, si no en tanto grado, sí al menos en menor escala. El hecho de que quedase en la memoria de los que lo presenciaron con la frase de *el día de la mutación de los tiempos* es una prueba de lo que probablemente aconteció. El suceso lo habrán leído los amantes teresianos en las vidas que corren escritas de la Santa Seráfica. El día de su muerte que ocurrió en 4 de Octubre fué el señalado por Gregorio XIII para la supresión

de 10 días, que iban retrasados en el cómputo del tiempo según la posición de la tierra con respecto al sol. De modo que el día siguiente a la muerte de Santa Teresa que debía ser cinco, según el cómputo anterior, fué de hecho día 15 de Octubre por mandato del Pontífice.

El significado que tiene el decir que el cómputo del tiempo andaba retrasado diez días, es que no coincidían la posición del sol (hablando en sentido vulgar) en la serie de las constelaciones del zodiaco con la posición del mismo sol que le asignaban en el cómputo. El sol entra en el equinoccio de primavera, o sea en la constelación *Aries*, en 21 de Marzo, y sin embargo el año de 1582 en que murió Santa Teresa no ocurrió así, sino que el sol se adelantó 10 días, y entró en el equinoccio en 11 de Marzo, y el público se retrasó estos mismos diez días hasta el 21 para asignar al sol su entrada en el equinoccio. De modo que el sol corría adelantado en su carrera y los hombres andaban retrasados en contar.

La causa de este trastorno provino de lo que se llama *precesión de los equinoccios*, o sea de que el tiempo que la tierra tarda en dar una vuelta al rededor del sol no es un número exacto de días, por lo cual la posición de la tierra en el círculo de la eclíptica no es la misma para un mismo día en dos años consecutivos. Esta falta de exactitud en los movimientos de la tierra con el cálculo de los tiempos correspondientes a dichos movimientos ha originado la necesidad de la corrección del calendario. Célebre es la corrección de Julio César que introdujo el año bisiesto, con lo cual se salvaba un error de varias horas cada año, con las cuales, que quedaban excedentes, componía cada cuatro años un día, que era el 29 de Febrero. Pero las horas con que se formaba este día no daban un día entero, faltaban para completarlo 46 minutos y 58 segundos; minutos y segundos que se depreciaban el día del año bisiesto. De aquí se originaba que el sol, o mejor dicho la tierra, continuaba su carrera, y los hombres no le seguían en el cómputo del tiempo. Ocurría en este caso como si un individuo se empeñase en dar a la hora dos o tres minutos más de lo debido, éste se quedaría atrasado en contar y el tiempo seguiría adelante.

No nos vamos a extender en detalles sobre la corrección gregoriana del Calendario, ni sobre la exactitud de la misma. Sólo apuntaremos que la Iglesia católica ejecutó ésta sin

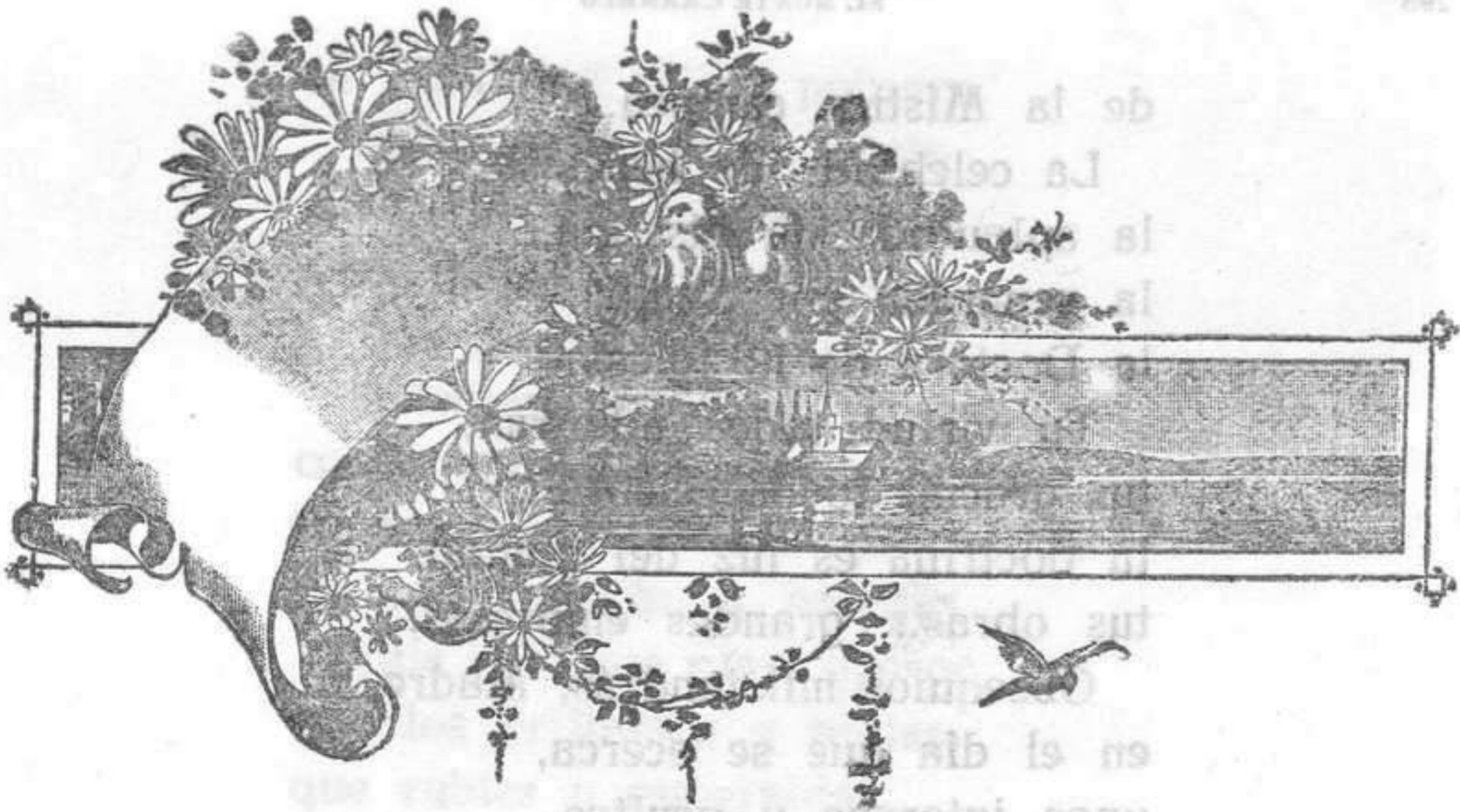
que mediase la presión de ningún gobierno, ni mucho menos se le adelantase en hacer una corrección civil del calendario, que obligase a la Iglesia a ejecutarla en el cómputo eclesiástico. Antes bien todas las naciones, aun las más enemigas de la Iglesia Romana, como era en aquel tiempo Inglaterra, hubieron de rendir tributo a la razón y sabiduría que presidió a la misma, adoptándola para los usos civiles de la sociedad.

Según la corrección gregoriana los años 100 no serán bisiestos, como lo venían siendo hasta entonces, y en efecto partiendo del 1600 que fué bisiesto, no lo han sido el 1700, el 1800 y el 1900; pero lo será el año 2000, porque si bien por la regla general no lo había de ser, Gregorio XIII puso una excepción para los años de la serie 400. Con esta disposición se atajan los errores de tal modo, que sólo hacia el año 4000 de la era cristiana se necesitará suprimir un día. De ello se encargarán nuestros descendientes, pues para fecha tan larga parece prematuro legislar desde ahora.

Tenemos pues que la corrección gregoriana se hizo en 1582, año en que murió Santa Teresa de Jesús, y precisamente el día de su muerte. Si para el vulgo desaprensivo no tiene esta coincidencia importancia alguna, no deja de tenerla para un carmelita, que ve señalado el día de la muerte de su fundadora y Madre con un acontecimiento que de tal modo impresionó al vulgo de aquella época que lo clasificó con el nombre de *el día de la mutación de los tiempos*.

FR. AMADOR DE STA. TERESA, C. D.





A SANTA TERESA DE JESUS

UNA CORONA A MI MADRE

Ya se acerca el día grande
en que volaste ligera,
remontándote a los cielos
como esplendorosa Estrella.

En Octubre día quince
es la memorable fecha,
en que a tus pies van tus hijas
a conmemorar tu fiesta.

¿Qué haremos por nuestra Madre,
por la sin par Madre nuestra,
si el corazón late y calla,
porque a imitarte no acierta?

Maravillas dicen todos,
maravillas de Teresa,
valerosa, sabia, fuerte,
humilde, santa, modesta.

Que es de Dios la enamorada,
alma de santa entereza,
doctora que en los vergeles

de la Mística campea.

La celebrada de hermosa,
la aplaudida de discreta,
la venerada por Santa,
la Doctora de la Iglesia.

Tu virtud todos admiran,
tus gracias todos celebran,
tu doctrina es luz del mundo,
tus obras... grandes empresas.

Obsequios mil tendrás, Madre,
en el día que se acerca,
unos internos y ocultos,
y otros que tu gloria aumentan.

Yo, pobrecilla entre todas,
de tus hijas, bien quisiera
darte una linda corona,
¿la aceptarás, Madre buena?

Mas con qué puedo formarla,
si aunque el amor tenga emblemas;
que exprese el amor de madre...
no encuentro nada en la tierra.

¿Te la tejeré de flores,
de lirios por tu pureza,
por tu caridad de rosas,
por lo casta de azucenas?

¿De perlas por tus virtudes,
de mirto por tus grandezas,
de laureles por tus triunfos,
por tu humildad de violetas?

Poco me parece todo,
si coronarte pudiera
con los afectos del alma...
Pero no alcanza la lengua.

Te la haré de *corazones*,
de todas las hijas vuestras,
que con gloria militamos
bajo tu blanca bandera.

Esta te asienta, te cuadra,
de corazones que quieren
como tú seguir a Cristo,

en humildad y en pobreza.

Sobre tu frente de Santa
ellos formen tu diadema,
aquí de humildes virtudes,
y después de gloria eterna.

Ostentarás siempre al cielo,
corona que harto te cuesta;
tú nos formas, tú nos sufres,
tú nos inspiras y enseñas.

Vale más que plata y oro,
que los brillantes y perlas,
que rubíes y esmeraldas,
que topacios y turquesas.

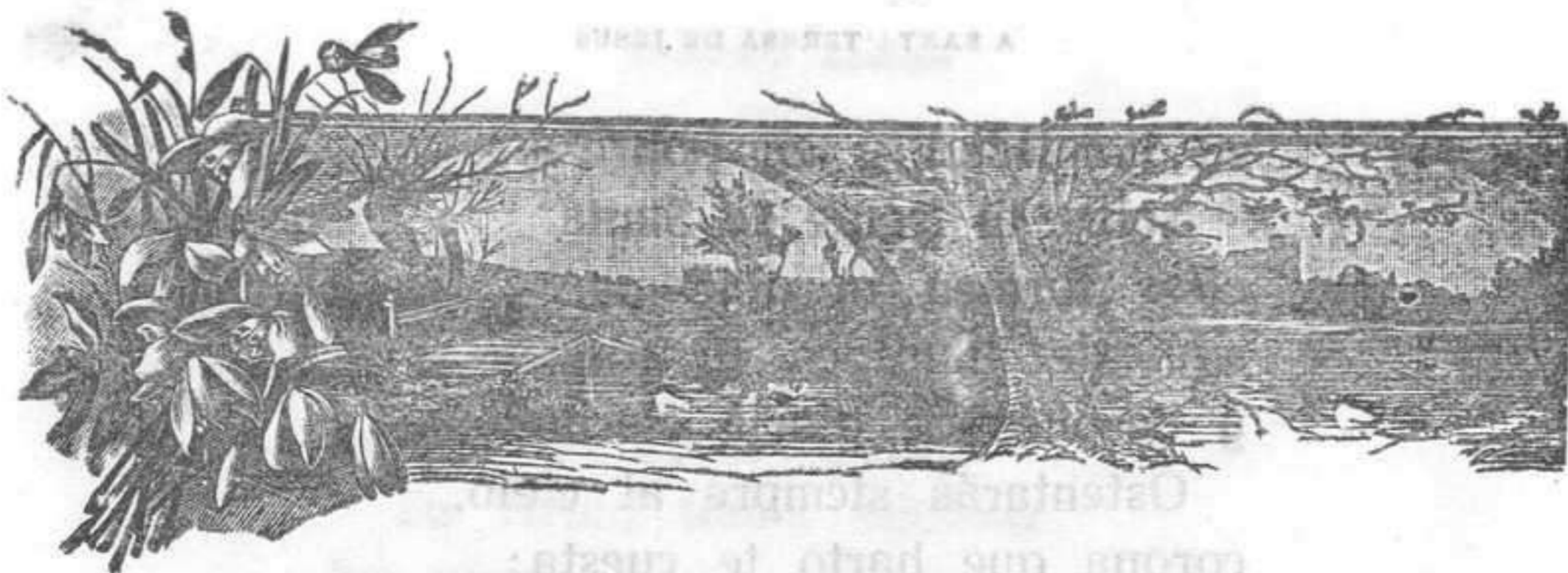
Porque envuelta en sus aromas,
el alma nuestra te entrega,
pues tus hijas ¡Madre amada!
ser tu corona desean.

Tras tus perfumes corremos,
vamos en pos de tus huellas,
danos tu gran corazón,
en trueque de nuestra ofrenda.

Y con lazos a ti unidos,
de espirituales finezas,
no una sola, pues te damos
coronas mil, Madre nuestra .

S. T.





María Díaz, llamada «La Esposa del Santísimo Sacramento»

§ VII

Relaciones entre la Sierva de Dios y San Pedro de Alcántara
y un caso muy notable que con él la sucedió.

ANTES que abandonemos el palacio de Doña Guiomar de Ulloa para seguir a María Díaz al lugar que Dios la destina, debemos tratar de las relaciones que mediaron entre ella y tres almas santas, y de varios casos que con ellas la sucedieron. El motivo de narrar aquí estos sucesos es, porque en este tiempo principalmente se verificaron.

Una de estas almas fué San Pedro de Alcántara. Ya hemos dicho que en 1553 vino a la ciudad de Avila, y quizás desde esta fecha data su amistad con la sierva de Dios. En 1560 y en los dos años siguientes hizo el Santo otros viajes a la misma ciudad, con motivo de aprobar el espíritu de Santa Teresa de Jesús, y de ayudarla en la grande empresa de fundar el primer convento de su Reforma, allanando ciertas dificultades que a ello se oponían. En estas ocasiones moró el Santo varias veces en el palacio de su bienhechora e hija espiritual Doña Guiomar de Ulloa, donde principalmente tuvo sus entrevistas con la Mística Doctora, para examinar su espíritu y tratar el asunto del monasterio (1).

1 Véase la *Vida de la Santa* por ella misma, capítulos XXX, XXXV y XXXVI.

Como quiera que en estos años precisamente se hallaba en aquel palacio María Díaz, entonces hubo San Pedro de Alcántara de conocerla, si es que, como arriba indiqué, no la conocía de antes. Tienen los santos un divino instinto para conocer las almas predilectas de Dios: por lo que en la primera que San Pedro trató a nuestra María penetró toda la grandeza de su espíritu, y tomó muy a su cargo el adelantarla en la perfección. La sierva de Dios a su vez se pagó mucho de la virtud del Santo, y experimentando el provecho que causaba en su alma su dirección, no perdía ocasión de beber los raudales de celestial sabiduría que brotaban de sus labios.

Nos da cuenta de la intimidad que entre los dos había y de los provechos que el Santo obraba en el alma de la santa mujer, el Padre Fray Juan de San Bernardo, cuyas son estas palabras: «Entre las personas, dice, que se sustentaban de su doctrina, había una mujer, llamada María Díaz, beata de la Tercera Orden de Nuestro Padre San Francisco, la cual el Santo estimaba por su gran virtud, en que se adelantó tanto, que fué de las almas más contemplativas de aquel tiempo. Siempre que el Santo venía a la ciudad, la visitaba, y alumbraba en las dificultades que en el camino espiritual se la ofrecían; y como el Santo Padre tenía por merced del cielo, el conocer la calidad de los espíritus y los grados de perfección en que se hallaban y halló en esta bendita mujer tanto valor, resolución y firmeza en el servicio de Dios, se alegraba de conversar con ella. Animándola y dándola ensanchas a su espíritu, la hacía correr por el camino de las virtudes con feliz progreso, siendo sus ayunos continuos, la penitencia áspera, y la oración su ordinario ejercicio. Empleaba el tiempo como sierva de Dios verdadera, y con la doctrina del Santo Padre caminaba segura en los ejercicios de perfecta» (1).

Era tal la estima que tenía el Santo de la virtud de la sierva de Dios, que a boca llena la llamaba *santa* (2), soliendo decir que la ciudad de Avila encerraba dentro de sus muros tres santas, a saber, la sierva de Dios, Santa Teresa, y Catalina Dávila (3). También acostumbraba a darla el dictado de *la santa penitente* (4). De este alto concepto en que

1 *Crónica de la vida admirable de San Pedro de Alcántara*, libro IV cap. XXX.

2 «La estimaba y tenía por *santa* como dicen lo decía muchas veces.» *Declaración de D. Diego de Mógica*, Pregunta 1.^a.

3 Véase el P. Silverio de Santa Teresa, *Obras de Santa Teresa* tomo I, pág. 214.

4 *Declaración de D. Bartolome Díaz Luján*, Pregunta 4.^a.

la tenía, provenía aquella confianza ilimitada con que la trataba, manifestándola sus cosas más interiores, las penitencias que había hecho en toda su vida y los favores que de Dios había recibido. En confirmación de esto tenemos el testimonio de Santa Teresa de Jesús, la cual afirma que aquellas cosas tan admirables que escribe acerca de la vida del Santo se las dijo él mismo a ella «y a otra persona de quien se guardaba poco» (1), en lo cual alude a María Díaz.

sup Puédesse colegir de esto qué pláticas tan interesantes mediarían entre el Santo y la sierva de Dios, y cuán rápidos progresos haría ésta en la santidad guiada por tal maestro.

y De los casos edificantes y notables que entre los dos hubieron de pasar, solamente nos ha conservado uno la historia, que yo quiero perpetuar aquí.

9b En las estancias que hacía el Santo en la ciudad de Avila solía posar en casa de Don Juan Velázquez o Blázquez, muy devoto y favorecedor suyo. En cierta ocasión le convidó a comer este caballero, pidiéndole licencia para traer también por convidada a la Venerable Madre María Díaz, lo cual él tuvo por bien. Llegada la hora prefijada, la sierva de Dios no apareció, con que se dió principio a la comida (2). Entonces sucedió lo que refiere el Padre Juan de San Bernardo por estas palabras: «Había (en la mesa) diversos manjares con el aseo y abundancia de mesa tan honrada, y con tanta caridad prevenida. Lo que a los convidados despierta el apetito para el gusto de el cuerpo, fué para Nuestro Santo despertador para volar con el espíritu al centro de su alma, porque como sus potencias estaban en Dios tan embebidas siempre, luego que abrió los ojos y vió la mesa subió su espíritu a contemplar los manjares incorruptos, del banquete de la gloria, que esperaba. Por excusar la nota, reprimía en sí, cuanto podía, los impulsos del amor de Dios, que le solían arrebatarse; pero no era más en su mano...; y así, sin poderlo resistir, venció el amor de su inflamado espíritu, y vino a quedarse elevado en Dios».

«La divina Majestad de Cristo Señor Nuestro, cuya hermosura contemplaba, viendo que por hacerle él plato de su corazón, se olvidaba del sustento del cuerpo, quiso manifestar

1 *Vida*, cap. XXVII.

2 *Declaración de D. Diego de Mógica*, Pregunta 1.^a.

el amor infinito que a su querido y fiel siervo tenía, con hacerle el favor más singular que se lee haya hecho hasta hoy a ningún santo de la Iglesia, pues con multitud de ángeles que le acompañaban como a su Criador, se manifestó en la sala del convite, con cuya infinita hermosura fué regalado su extático espíritu. El Señor mirándole con los ojos suaves... se puso al lado del Santo Padre, y tomando un plato de los que estaban en la mesa, y partiendo el manjar, lo ponía en el que el Santo tenía delante de sí y en él trinchaba los bocados, haciendo oficio de maestro-sala».

«Aun con esta diligencia no podía el Santo comer lo que el Señor le había partido, porque no podía ejercer acción alguna; y el Señor con divina caridad (porque el cuerpo gozase de favor tan singular) tomaba los bocados, y uno a uno con su divina mano los ponía en la boca del Santo» (1).

Estando en esto, llegó al convite María Díaz (2), y descubriéndola el Señor la merced que estaba haciendo a su siervo, ella atónita y como fuera de sí, dijo con un dulce suspiro: «Cómo, Señor mío, aquí está Vuestra Majestad soberana?». A lo cual respondió Cristo: «¿Pues adónde quieres, hija, que esté sino regalando a mis escogidos?». Estas palabras tan amorosas penetraron su corazón, y la hicieron perder el uso de los sentidos, quedando en dulce éxtasis.

Gran rato permanecieron así los dos siervos de Dios, con no poca admiración y devotas lágrimas de los concurrentes. Cuando terminó el Señor de dar de comer por su mano al Santo, éste salió del arrobamiento, y advirtió que los circunstantes hacían algunas pruebas para hacer volver en sí a la sierva de Dios, juzgando quizás que lo que por ella pasaba era algún accidente corporal. Mas San Pedro hizo sosegar a los convidados, mandándoles dejasen en paz a la bendita mujer hasta tanto que el Señor fuese servido de volverla a sus sentidos. Al cabo de un rato salió del arrobamiento, «y convidándola, dice Don Diego de Mógica, se llegase a comer juntamente con Fray Pedro de Alcántara, ella se encogía, y él la mandó que públicamente dijese allí con qué ocasión se había arrobado, y qué era la causa de su encogimiento; a lo cual

1 *Crónica de la vida admirable de S. Pedro de Alcántara*, libro IV, cap. XXXI.

2 El P. Juan de San Bernardo supone que iba a consultar al Santo; mas D. Diego de Mógica, nieto de D. Juan Velazquez, dice que iba al convite, por estar invitada, cosa que parece más natural.

ella respondió, que haber visto a Jesucristo Nuestro Señor que ministraba lo que comía el dicho santo Padre Fray Pedro de Alcántara, hasta metelle los bocados en la boca; y que el lado con que la convidaban que llegase a comer era a donde a ella se le había representado Jesucristo Nuestro Señor en la forma ya dicha» (1).

Nada más sabemos en particular de las relaciones entre San Pedro de Alcántara y María Díaz. Si hubiéramos de creer al Padre Fray Juan de San Bernardo, el Santo fué quien la aconsejó se retirase a la tribuna de San Millán, solicitando él mismo la licencia para ello. Dice también que en aquel santo retiro la visitaba y confesaba cuando venía a la ciudad de Avila (2). En todo esto no podemos seguirle, porque consta por varias Declaraciones que la sierva de Dios no se recogió en la tribuna de San Millán hasta el año 1563, y San Pedro de Alcántara pasó a mejor vida el año de 1562.

FR. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, C. D.

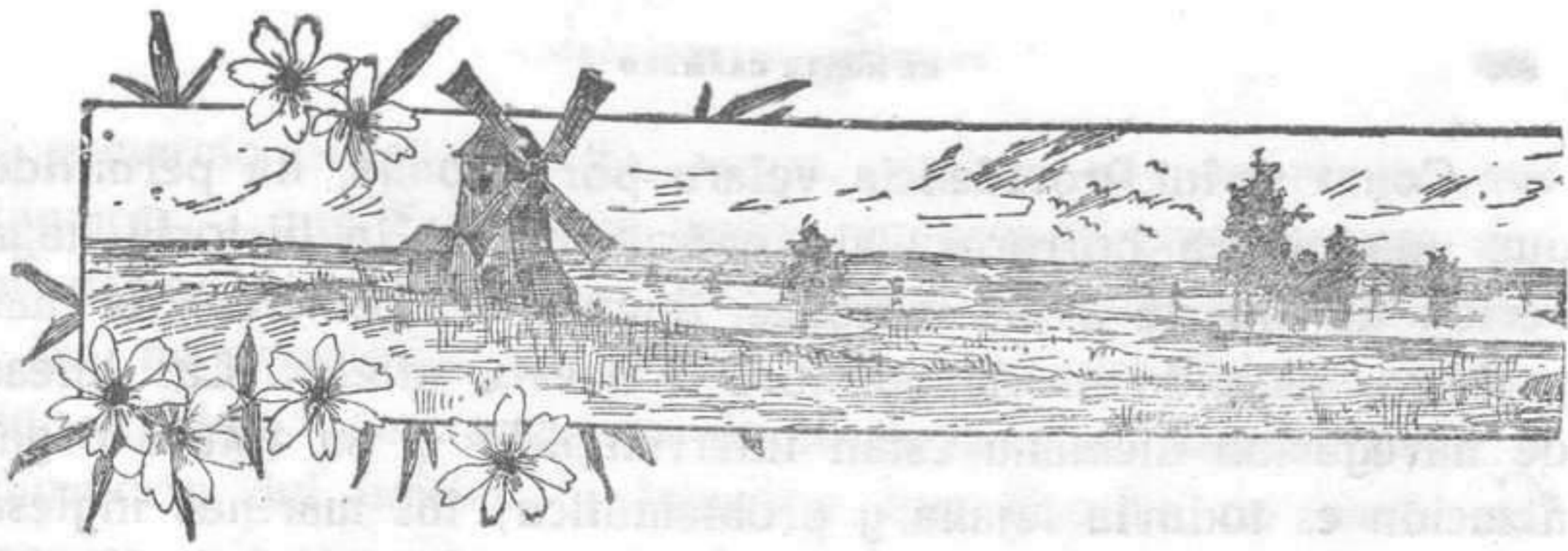
(Se continuará).

1 Declaración, Pregunta 1.ª.

2 Obra y lugar citados.



1. Códice de la vida admirable de S. Pedro de Alcántara. libro IV, cap. XXXI.
 2. El Fr. Juan de San Bernardo expone que iba a convidar al Santo; mas D. Diego de Morúa, relato de D. Juan Velázquez dice que iba al convento, por una invitación, cosa que parece más natural.



En pro de un ideal hispano-americano



HACE tiempo bulle en mi mente la idea de escribir algo sobre las relaciones hispano americanas. Estas naciones han sido españolas; la lengua, las costumbres, los apellidos, la sangre y la religión lo tienen de España, y sin embargo, las corrientes de vida financiera que son como la sustancia y la sangre de los pueblos modernos, no tienen nada de español. No puede ser más doloroso este divorcio entre madre e hijas, entre la antigua matrona y las nobles damas que componen su corte.

Escribo en Trujillo del Perú. Yo he visto ondear la bandera de numerosas naciones en el vecino puerto de Salaverry y ser su muelle el puente de comunicación entre los ríos de oro que se importaban y los que a su vez se exportaban; yo he visto disputarse el imperio del Pacífico ingleses y alemanes; los primeros con su *Mala Real Inglesa* han rodeado todos los mares y los han sujetado como con un anillo, y los segundos con su *Kosmos* y sus Bancos rivalizaban y mermaban el comercio inglés. Lo que no he visto en Salaverry ni en el Callao en los años que llevo por estas tierras es la bandera española, precisamente la que no debía faltar, la que debía ser mensajera de las buenas nuevas de la madre patria, y cobijar entre sus pliegues a estas sus hijas que, aunque mayores de edad y con vida propia e independiente, todavía no está de más cierta tutela y protecciones.

Como si la Providencia velara por España, ha permitido que una guerra horrorosa sin precedente en la historia haya herido de muerte a las naciones, dueñas del comercio de mar y tierra, dejando el campo libre a nuevos atletas. Las líneas de navegación alemana están interrumpidas y su futura organización es todavía lejana y problemática; las marinas inglesa y francesa, ocupadas en los transportes militares y temerosas de sucumbir por el torpedo del submarino, han suspendido sus servicios; hasta Italia ha retirado sus barcos, de modo que sola queda España que mantenga con regularidad sus vías de comunicación marítimas.

Por otra parte el arribo a las costas del Pacífico se ha facilitado extraordinariamente con la apertura del canal de Panamá. Esta obra maravillosa del ingenio humano es un atajo facilísimo y breve para llegar pronto y bien a los puertos del mar del Sur, de tal suerte que, estableciendo una línea de Navegación desde Vigo o Cádiz hasta Valparaíso, atravesando el canal, podía hacerse el recorrido en veinte o veinticinco días escasos. Y, ¡qué frutos tan sabrosos produciría esta comunicación íntima e incesante entre España y América! Entonces vendría el flujo y reflujo de ardorosa amistad y delicados sentimientos, entonces la América sería una confederación de pueblos hermanos nutridos de la misma sangre y alimentados con la misma doctrina, entonces una agrupación de ochenta millones de habitantes, la única en el mundo que hablara el mismo idioma y cantara sus pesares y alegrías en la armoniosa lengua de Cervantes, formaría una masa compacta contra la cual se estrellaría el imperialismo y el espíritu absorbente de los *yanquis*, tan justamente orgullosos de su predominio y dominación. No importa que cada república se gobierne y forme nacionalidad propia, antes bien como es propio de los hijos mayores formar su hogar, su casa, su vida independiente, así España se gozaría rodeada de hijas tan excelsas, que a pesar de su variedad, guardaban el patrimonio de la casa paterna.

Que éstos sean los fervientes votos de Sudamérica, bien lo pregona el ex-Presidente de Colombia, general R. Reyes, quien, apóstol de este ideal grandioso, unas veces con Memorándum al rey y al marqués de Comillas, otras en conferencias y discursos de tribuna, ora invocando los lazos de sangre y de raza que nos unen, ora abriendo un porvenir esplendoroso

al comercio español, pide, ruega, suplica que se acojan sus clamores y que España se ponga en comunicación íntima con las naciones de América. Estos gritos resuenan por doquier: a las negociaciones azucareras del valle de Chicana hemos oído quejarse amargamente de la escasez de barcos para el transporte del azúcar, y lamentar que España no envíe sus vapores a estos mares, *ni ahora* que son tan necesarios: el nitrato y el salitre en Chile y el estaño en Bolivia están almacenados esperando vapor que los lleve en su seno; las aduanas languidecen porque de Europa es muy poca cosa lo que entra; el comercio que hay lo han asumido por el momento los Estados Unidos, muy prácticos y conocedores de la vida, y entre tanto hemos aquí pidiendo y suspirando a España que nos visite y que entre por estas tierras como por casa propia, y hasta el presente nada hemos conseguido.

¿Se oirá nuestra voz en medio del torbellino de la política española? ¿Lograremos que la prensa dedique a este asunto siquiera una columnita? Sobre el ruido ensordecedor de choques y pasiones encontradas de las diferentes agrupaciones políticas, el interés real y verdadero de la patria ¿no se alzarán potente y avasallador encauzando todas las energías sociales y políticas en pro de este ideal tan beneficioso para España? Por una parte desconfiamos conseguir nada práctico dado nuestro carácter indolente, soñador y descontentadizo; pero por otra reconocemos las poderosas corrientes de vida y energía que circulan por su organismo, y antes que se pierdan en empresas estériles o descabelladas, damos la voz de alerta desde la cordillera de los Andes pidiendo a la nación que civilizó estos mundos que por interés, por la comunión de raza, de lengua y de religión, por lo más noble, digno y santo que hay en la tierra; extienda sus líneas de navegación por el Pacífico y viva en unión íntima con estas repúblicas engendradas en un mismo seno y alimentadas por una misma nodriza.

Y ya que escribo en tierras peruanas, quiero recordar que dentro de seis años el Perú celebrará su glorioso centenario para el cual debe irse preparando. En esas fiestas patrias España debe tener asiento y puesto principal. Fué el Perú la hija querida y mimada del gobierno español en los siglos del coloniaje: aquí se establecieron los virreyes, aquí se encuentran escudos, blasones y coronas de nobles y guerre-

ros, aquí brillaron varones eminentes en ciencia y santidad que veneramos en los altares, aquí sentó sus reales y gobernó la heredad y dió a luz España hijos preclaros, sarmientos generosos de su tronco, henchidos de su savia y de su sangre. La nación que así se presenta en la historia, digna es de que pisen su suelo reyes o príncipes. Una visita regia por estos mundos en circunstancias propicias despertaría entusiasmo delirante que redundaría en ventajas reales y positivas para España. Claro que acompañando al rey no sólo deben venir condes y marqueses formando su corte, y periodistas que hagan trabajar fuerte y recio a los cables, y llenen de noticias aparatosas las columnas de los periódicos de las cinco partes del mundo; no deben faltar los hombres de banca y de negocios que estrechen de manera eficaz y perseverante la amistad y entusiasmo del momento.

Escribo lo que siento, lo que sienten como yo los españoles moradores en el Perú, y lo que es más aún, lo que sienten y dicen los hijos del país, tan amantes de España y tan alejados de ella. El amor hondo y sincero a nuestra patria debe alentarnos en esta empresa y trabajar unidos porque se acorten distancias entre España y América, porque se conozca la industria fabril de Cataluña y las manufacturas del estaño de los Altos Hornos, y los vinos y aceites españoles, y los libros y escritos de nuestros sabios, y las virtudes y habilidades de nuestros maestros y artistas.

FR. EDUARDO DE STA. TERESA, C. D.

Trujillo, Perú 1.º Agosto, 1915.





Nuevas andas de Santa Teresa



Teresa que de España
la fe salvaste un día
matando la herejía,
nutriendo la piedad.
La fuerza de tu brazo
que el mundo vea luego.....



EN el número de la Revista correspondiente al 15 de julio del año próximo pasado, insertamos una carta dirigida por el R. P. Gabriel de Jesús a *Bonifacio*, redactor de *La Semana Católica* de Madrid, en la que, entre otros proyectos muy apropiados para perpetuar los Centenarios del Nacimiento y la Beatificación de Nuestra Santa Madre, se exponía uno para la adquisición, por suscripción popular, de unas andas de plata para la reliquia insigne de su Brazo. Posteriormente volvimos a ocuparnos del mismo asunto, anunciando la buena marcha de la suscripción, y, gracias a Dios, hoy podemos ofrecer a nuestros lectores una fotografía de las mismas, las cuales, por lo original del diseño, por su simbolismo, por la esbeltez de sus líneas, son una obra consumada de arte y de buen gusto. El dibujo es obra del R. P. Salvador de la Madre de Dios, C. D., y en su ejecución han tomado parte los más reputados artistas de Valencia.

El R. P. Gabriel de Jesús describe los cuerpos y partes principales de las mismas en la Revista mencionada, en los términos siguientes:

«Entre rompimientos de gloria y artísticas rayadas, apa-

rece la reliquia del Brazo. Postrados ante él vemos, en primer término, dos grandes ángeles vestidos de larga y lujosa túnica; uno que representa a España y otro a la Reforma Carmelitana. Este, tremolando el estandarte de la Orden, lleva dibujado en su vestido los escudos todos de aquellas ciudades y villas donde el Brazo de Santa Teresa levantó conventos como en Avila, Sevilla, Toledo, Medina, Burgos, Salamanca, etc., etc., mientras que el otro, al mismo tiempo que adora el Brazo, como que le ruega que siga en la actualidad obrando prodigios en las almas y en los pueblos, y al efecto, le presenta el dardo del Serafín, símbolo del amor, con el cual la santa conquistó todos los corazones, incluso el de Dios.

»En segundo término, y a más distancia del Brazo, aparecen otros cuatro ángeles, esculturas también de verdadero mérito; uno con los atributos del doctorado, otro con la azucena de la pureza, otro con la palma de la fortaleza y el cuarto con el clavo que cierto día en Avila, después de comulgar, le entregó Jesucristo en señal de místico y divino desposorio.

»Otros y otros ángeles repartidos por los cuatro lados de las andas, acompañan a éstos, y es tal la solidez de la obra y tanto el brillo y espesor del baño de oro, que aseguran cuantos le han visto que, una vez en la calle, dejará eclipsadas a las andas de plata meneses y carroza que la santa tiene en Alba y Avila, con ser de tanto coste y mérito».

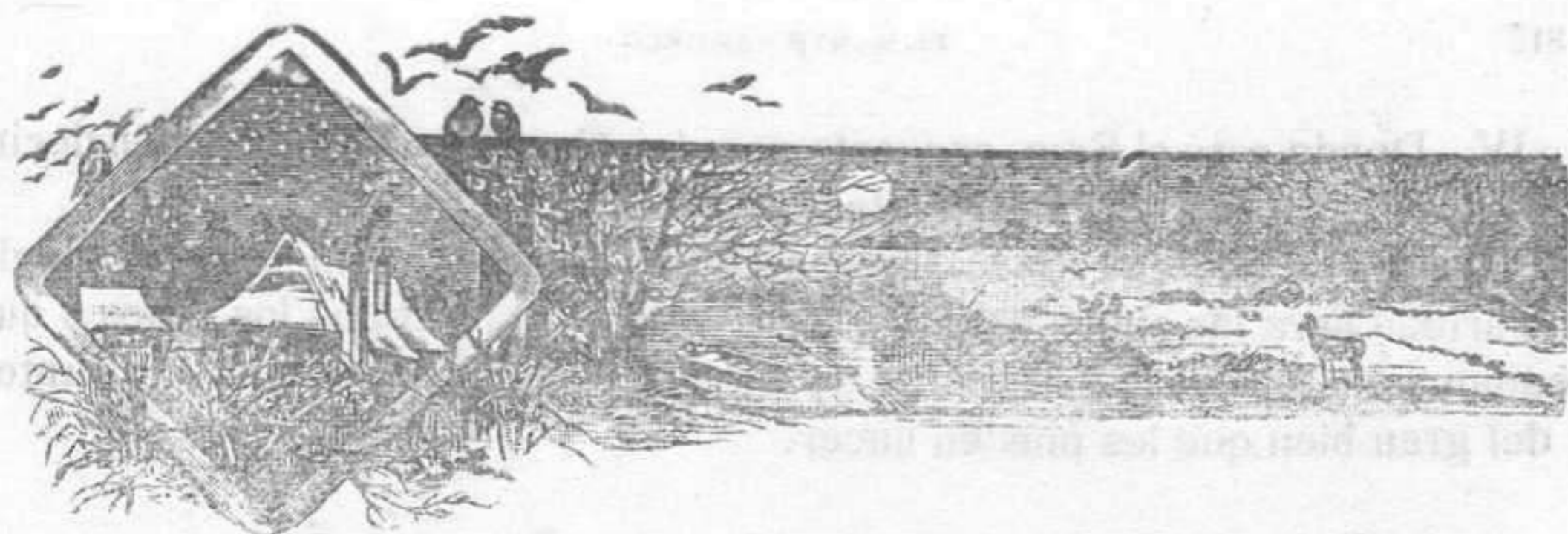
Que la Santa de nuestros amores envíe una bendición repleta de gracias y bienes de toda suerte a los que generosamente han contribuído con su óbolo a sufragar el coste de este artístico presente, que su piedad y devoción hace a la Doctora Seráfica y Patrona de las Españas.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.



El R. P. Gabriel de Jesús describe los cuerpos y partes principales de las mismas en la Revista mencionada, en los términos siguientes:

«Entre los templos de gloria y artísticas tablas, apa-



SECCION CANONICA

Las tres misas del día de Difuntos

Nuestro Smo. P. Benedicto XV. ha extendido a toda la Iglesia por su Constitución *Incruentum* (A. A. S. VII. 401, c. g.) el insigne privilegio ya tan antiguo en España y sus dominios, de decir tres misas cada sacerdote el día de los Difuntos. Después de exponer brevemente la fe de la Iglesia en la eficacia que el Santo Sacrificio tiene en el Purgatorio y su modo de obrar en relación siempre con esta fe, recuerda, como confirmación insigne, el privilegio concedido a España y sus dominios, y las verdaderas ansias de muchos Obispos y personas de todo género deseosas de que tal privilegio se extendiese a todo el mundo. Si además de esto se tiene en cuenta, que los legados que se dejan para sufragio de las almas del Purgatorio sufren tantos detrimentos, unas veces por los *piadosos desvelos* de los poderes públicos, otras por las negligencias de los herederos, más atentos a gozar de lo que heredaron que a ayudar a los que se fueron, otras en fin sin culpa de nadie, cosas todas en detrimento de los difuntos tendremos, los motivos que fundamentan tal resolución, con la que se tiende a remediar en algún tanto el mal, y que no salgan perdiendo las almas del Purgatorio.

Movido, pues, Su Santidad de piedad a esas benditas almas, hoy muy especialmente que la guerra arrebató tantas vidas, ha dispuesto:

I Que todos los Sacerdotes de toda la Iglesia puedan decir tres misas el día de Difuntos, con la condición de que una de ellas ha de ser aplicada por las almas del Purgatorio, otra por las intenciones de Su Santidad manifestadas en la Constitución, y la otra a voluntad del sacerdote, pudiendo recibir por ella estipendio.

II Renueva en cuanto es necesario la concesión de Clemente VIII de que todos los altares sean privilegiados en ese día.

III Las tres misas deben decirse en la forma en que están concedidas para España, debiendo decir la que hay en el misal *in Commemoratione omnium fidelium defunctorum*, si no se dice mas que una o si se canta, pudiendo en este caso anticipar las otras dos el que la haya de cantar.

IV Donde esté el Smo. expuesto para las Cuarenta Horas, deben decirse con color morado y en otro altar que el de la Exposición.

Confía el Papa que todos los sacerdotes aprovecharán este privilegio en caridad para las almas del Purgatorio, y exhorta a todos los fieles a que acudan a oír la misa, acordándose de sus obligaciones para con los difuntos y del gran bien que les pueden hacer.

Sagrada Congregación de Sacramentos

Sobre la celebración de la misa fuera de lugar sagrado

(22 MARZO 1914, A. A. S. VII, 147)

¿Pueden los Ordinarios permitir tal celebración?—Pueden, en efecto, permitirla, *per modum actus*, es decir, dar licencia cada vez que se les pida, pero sólo para aquel caso, con tal que para ello haya causas justas y razonables y se observen las condiciones debidas según derecho, o sea lo mandado en relación a la hora, al altar, ornamentos, etc.

En las mismas condiciones pueden permitirla también en favor de aquellos que tienen indulto de oratorio doméstico para aquellos días que suelen exceptuarse en el mismo indulto; pero añade la respuesta que las causas justas y razonables que justifiquen la licencia del Ordinario han de ser distintas de las que motivaron el indulto de oratorio privado.

Perece, pues, posible que en estos días exceptuados en los indultos, bastarán menores causas para conceder a los no indultarios que a los que tienen indulto, pues para los primeros tal vez bastan las causas por las cuales consiguieron el indulto los segundos, mientras estos las necesitan distintas.

Sda. Congregación de Ritos

Sobre el Calendario de los Regulares

(20 MARZO 1915: IB. PAG. 150)

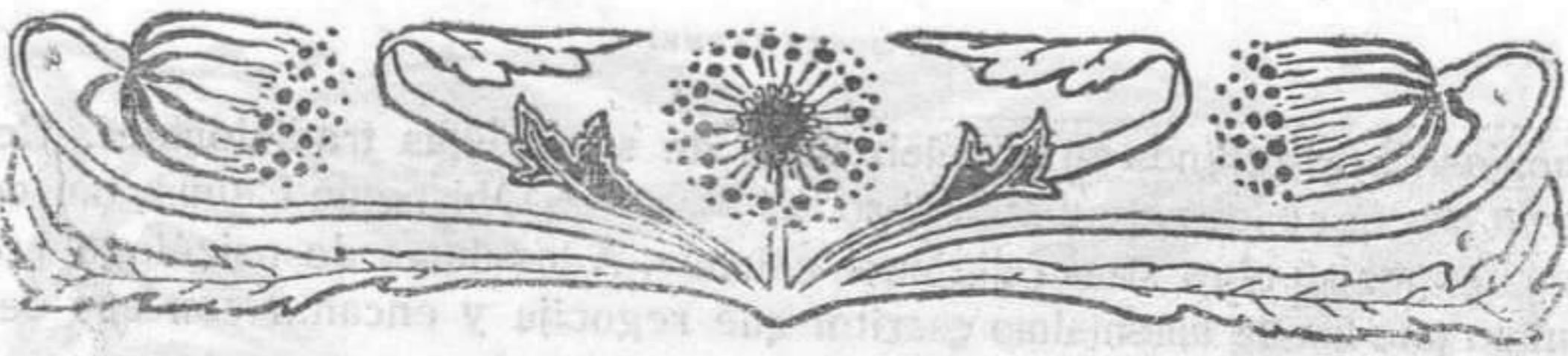
Los Carmelitas Descalzos residentes en Verápoly celebran sus oficios y funciones sagradas y ejercitan su ministerio en la Iglesia Metropolitana: ¿Qué Calendario han de usar?—Según las respuestas de la Sagrada Congregación de 27 de enero de 1905 y 22 de abril de 1910, en casos semejantes y tratándose de parroquias, no sólo los regulares, sino hasta los sacerdotes seculares han de usar el calendario de los regulares, y eso que no son parroquias que hayan pasado del todo a manos de regulares; mucho más si, como en el caso del 22 de abril de 1910 y en otros muchos, se trata de parroquias administradas por ellos. Sin embargo, tratándose de Iglesias Catedrales Metropolitanas, tienen que atenerse al Calendario de la Diócesis, como en el caso presente ha declarado la Sda. Congregación.

FR. E. V. C.





PRECIOSAS ANDAS DE ORO Y PLATA COSTEADAS POR SUSCRIPCIÓN POPULAR
PARA LLEVAR EN PROCESIÓN EL BRAZO DE SANTA TERESA.



BIBLIOGRAFIA

El Mártir de Cuba, Obispo de Almería, Ilmo. D. José Orberá y Carrión,
Historia documentada por el R. P. Juan M.^a Solá. S. J. Madrid,
1914. Librería de Gregorio del Amo. Calle de la Paz. 6.

Este libro es la historia documentada del cisma que el presbítero don Pedro Llorente promovió en Santiago de Cuba. Con desprecio de los sagrados cánones y disposiciones de la Iglesia, protegido por las autoridades civiles y militares, se presentó en Santiago, empezando a gobernar la diócesis sin otro título que una cédula real de D. Amadeo de Saboya. El Dr. D. José Orberá, Canónigo Doctoral, y Provisor de aquella Iglesia y Vicario Capitular *Sede Vacante*, hizo frente al intruso, negándose a entregarle el gobierno de la Iglesia, con lo cual atrajo sobre sí malos tratamientos, ultrajes e injurias de todo género. Siete veces fué encarcelado: fué injustamente procesado y condenado a penas gravísimas. Todo lo sufrió con invicta paciencia permaneciendo constante en el cumplimiento de su deber, exponiéndose al peligro de perder la vida por defender los derechos de la Iglesia: con lo cual se granjeó del Pontífice Pío IX el título de Mártir, con el cual será conocido en la historia de la Iglesia. Esto es en resumen lo que se trata en esta obra, la cual juzgamos muy útil para el clero, pues además de los admirables ejemplos de virtud del ilustre prelado, se estudia en ella con gran claridad todo lo referente al Patronato real y a las regalías de la Corona de España.

Consta la obra de un hermoso tomo en 4.^o mayor, de 910 páginas, excelente papel e impresión con un retrato del Ilmo. Sr. Orberá. Precio de la obra 10 pesetas. Se hallará de venta en casa del Editor D. Gregorio del Amo: Calle de la Paz, 6, Madrid, y principales Librerías.

**Notas y Escenas de Viaje. Cartas del Extremo Oriente, Misiones Agustini-
nianas de China, por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juvencio Hospital,**
O. E. S. A., Obispo de Cauna, Vicario Apostólico de Hunan. Prólogo
del R. P. Fr. Gaudencio Castrillo, de la misma Orden. Un volumen
de 16'5 por 23 cm. de 8.^o—216 páginas, ilustrado con 58 gra-
bados, impresos en papel couché superior. En rústica, con artísti-
ca cubierta a dos tintas, ptas. 3'50: espléndidamente encuadernado
en lujosa tela de fantasía, estampada en color y oro, ptas. 5. (Por
correo, certificado, ptas. 0'45 más.) Luis Gili, Barcelona, 1914.

Cuenta en estas cartas el insigne Obispo Agustiniano, las excursiones y peripecias de sus viajes apostólicos por lagos, ríos y montañas: las cere-

monias y ritos chinos en la celebración de sus fiestas tradicionales. Con gran placer se lee este nuevo libro del Ilmo. Sr. Obispo de Cauna, tan conocido por su obra «Las religiones chinas». A las dotes de psicólogo profundo une las de amenísimo escritor que degocija y encanta con sus descripciones tan naturales y vivas, y con su estilo claro y correcto.

Puericultura e Higiene de la Primera Infancia, por *F. Vidal Solares*, Médico del Hospital de niños de Barcelona, Doctor en medicina y cirugía de las Facultades de Madrid y París, etc. etc. Obra premiada en el Concurso Universal de la infancia, celebrado en París en 1887. Décima edición, reformada, ilustrada con grabados. Un volumen de 13'5 por 21'5 cms. con 23 figuras intercaladas en el texto. Artísticamente encuadernado en media tela, con hermosa cubierta a dos tintas. Ptas. 3'50. En espléndida encuadernación de tela inglesa, estampación en color y oro (propia para regalos). Ptas. 4'50. (Por correo, certificado, Ptas. 0'40 más).

Este libro que va dirigido principalmente a los padres de familia, es un tratado completo de Higiene de la infancia. Es muy grande la mortandad de los niños en la infancia. Esto, sin duda, no es debido a una negligencia culpable de los padres que aman tiernamente a sus hijos, sino a la ignorancia en que viven los mismos acerca de los primeros cuidados que deben prodigar a los niños. Esto ha movido al sabio autor a publicar este libro «para dar a conocer a los padres, dice en el prólogo, ciertas reglas higiénicas, para que puedan combatir los errores, preocupaciones y consejos que con harta frecuencia dominan en el criterio de personas más o menos allegadas a las criaturas». Contiene la obra reglas sobre lo que debe hacerse con los niños, después del nacimiento, lactancia, destete, con un apéndice sobre la vacuna y afecciones gastro-intestinales de los niños de pecho.

Los Aborrecidos o en Defensa de la Vida Religiosa, por *Fr. P. Fabo*, Agustino recoleto, Correspondiente de la Real Academia Española y de la Historia etc. etc. Un volumen de 23 por 16 centímetros y de 168 páginas, papel superior. Madrid, 1915. Imp. del Asilo de Huérfanos, Juan Bravo, 5. Precio: 2 ptas. en rústica. Librería católica de D. Gregorio del Amo.

Propónese el autor en esta obra, defender a los religiosos, tan perseguidos y calumniados por la impiedad moderna. Por desgracia, este ejemplo cunde en muchos católicos incautos, quienes llegan a persuadirse que en los conventos se lleva una vida inactiva y completamente inútil para la Sociedad. Demuestra el autor las grandezas del estado religioso y la injusticia de sus perseguidores, exponiendo con gran claridad la esencia del estado religioso, los votos, la acción religiosa, moral e intelectual de las comunidades, su carácter docente, la acción social, su labor españolista en Ultramar y algunas otras cuestiones importantes. Compendia también a grandes trazos la Historia de varias Ordenes y congregaciones religiosas.



Crónica Carmelitana

TRUJILLO.—*Fiesta del Carmen.*—En esta ciudad peruana han celebrado las Madres Carmelitas solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, después de rezar el Santo Rosario y el ejercicio de la Novena, varios sacerdotes encargados de predicar el Novenario, dirigieron su palabra a los fieles, exhortándolos a la devoción de la Santísima Virgen y del Santo Escapulario. El día 16, se celebraron los cultos con mayor solemnidad. Por la mañana hubo misa de comunión general, que celebró el Sr. Vicario General, acercándose muchas personas a la sagrada mesa. A las diez se cantó misa solemne en la que ofició el señor Rector del Seminario, cantando las glorias de la Virgen un padre franciscano. Por la tarde, después de los ejercicios de costumbre, organizóse la procesión, asistiendo a este solemne acto muchos miembros del Clero y del Seminario.

OVIEDO.—*En honor del Niño Jesús de Praga.*—Con la solemnidad tradicional de años anteriores, se celebraron el día del Apóstol Santiago los cultos del Niño Jesús de Praga, organizados por la junta directiva de la Cofradía del Carmen para los niños de su Asociación. Después de ofrecer por la mañana la sagrada comunión, unidos en espíritu, a las intenciones del Papa Benedicto XV, cuya fiesta onomástica se celebraba, se reunieron por la tarde en la pilla de PP. Carmelitas más de doscientos niños, y subieron con sus banderas y estandartes a la amplia iglesia de las Rvdas. Madres de la misma Orden, para celebrar otra fiesta con otros muchos niños y niñas, que con sus padres les esperaban, dispensándoles un gran recibimiento. Rezados la estación, rosario y coronita del Niño Jesús, se leyó un discurso-homenaje al Serafín del Carmelo Santa Teresa de Jesús. Luego, el R. P. Presidente, revestido de los ornamentos sagrados, dirigió desde el altar su autorizada palabra, exhortando a los congregantes a seguir las huellas del Divino Infante. Organizóse la procesión, que resultó vistosísima, pues los niños y niñas, vestidos de blanco, llevaban en hombros bonitas imágenes del Niño Jesús de Praga y Virgen del Carmen, escoltados por las banderas de coros. Cantada la letanía de la Virgen y salve popular, entonaron los niños himnos de triunfo a la Madre

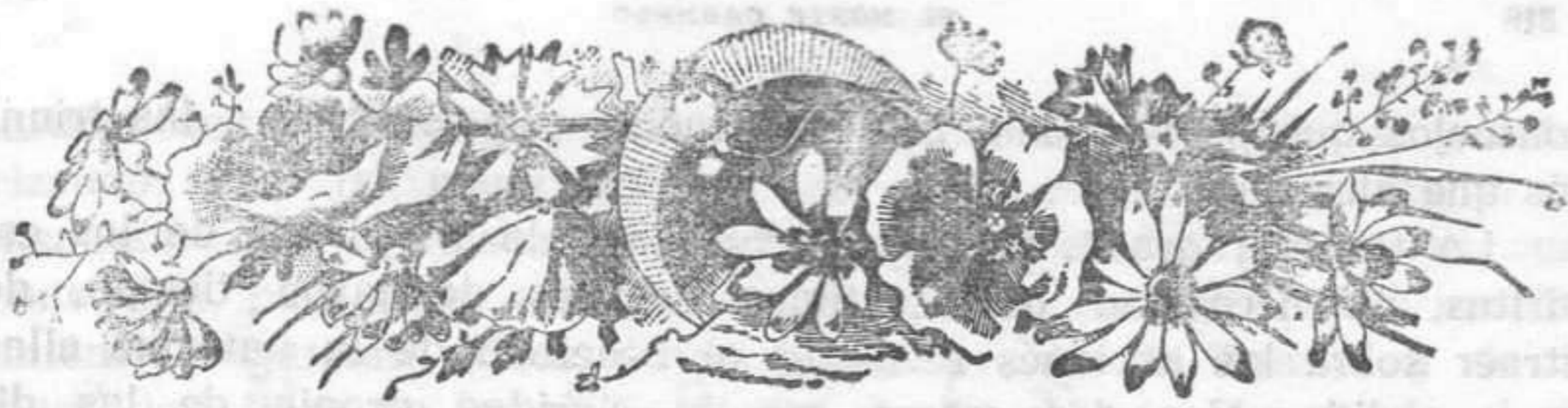
del Carmelo, desfilando el público por la plazuela del Convento después de oír varios discursos y diálogos infantiles.

PASAJES (GUIPUZCOA).—*Procesión marítima con el Niño Jesús de Praga.* La simpática devoción del Niño Jesús de Praga se ha extendido prodigiosamente por toda la provincia de Guipúzcoa, siendo Pasajes uno de los puertos donde mejor ha arraigado. En esta pintoresca villa se celebró el día 14 de Junio, organizada por la parroquia de San Pedro, una simpática fiesta. Por la mañana se dijo misa solemne en el altar del Santo Niño, con numerosísima comunión, acudiendo no sólo los niños y niñas sino también muchas personas mayores con sus medallas y entonando preciosos cantos durante el acto. Por la tarde, después de rezar el Santo rosario y la coronita del Niño Jesús, se cantó un hermoso himno, y a continuación, el R. P. Doroteo de la Sagrada Familia, C. D., pronunció una fervorosa plática sobre la devoción del Niño Jesús de Praga, y a continuación se organizó la procesión por el orden siguiente: Al frente iba la cruz parroquial y una hermosa bandera blanca, siguiendo los niños y niñas con un estandarte del Niño Jesús de Praga; a continuación venía el Milagroso Niño en hermosas andas rodeado de niños vestidos de blanco y seguido del Preste, dos Padres Carmelitas de San Sebastián y numeroso público. Al llegar al embarcadero se colocaron los niños y niñas en varios traineros caprichosamente adornados y haciendo corte al Niño Jesús, que iba en otra muy bien engalanada, donde se colocaron también las autoridades eclesiástica y civil y seis niños de blanco, ocupando el público otra infinidad de lanchas y vaporcitos que seguían al Milagroso Niño. Entre dulces cantos y el suave vaivén del mar llegó la procesión hasta la boca del puerto, y desde allí se bendijo la mar; y dando vuelta recorrió toda la bahía desembarcando en el otro extremo; allí se formó otra vez la procesión por tierra, llegando entre alegres cánticos a la iglesia, donde después de un tierno acto de Consagración, se cantó la despedida, dándose fin a tan solemnes y tiernos cultos.

TOMA DE HABITO.—En el convento de Carmelitas Descalzas de Vélez Málaga, tomó el hábito el día 8 de Septiembre, la señorita María Prieto García, en el claustro hermana M.^a Concepción de San Alberto. Se lo impuso el Sr. Arcipreste D. Miguel Pérez de Guzmán, predicando una hermosa plática el R. P. Juan de Mada-riaga Franciscano. Fueron padrinos de la novicia el Sr. Alcalde de dicha ciudad, D. Manuel Martel Gallardo y su distinguida señora.

NECROLOGIA.—En Burgos falleció el día 17 de Septiembre, a la edad de 82 años, D. Maximiano Mata Azofra, padre de nuestro hermano en religión R. P. Alberto de Jesús María. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Barros (Santander) el día 4 de Octubre, la virtuosa señora D.^a Zoila Erasun, madre de la actual Priora de Salamanca R. M. Lucila de San José.



Crónica General

ROMA.—*El Rosario y la paz.*—Con ocasión de ser este el mes del rosario en que se acostumbra a rezarlo en todas las iglesias, por prescripción de León XIII, Su Santidad Benedicto XV ha dirigido al Rdo. P. Becchi, Director del *Rosario Perpetuo* en Italia, la siguiente carta, que la damos traducida a los lectores de EL MONTE CARMELO. Dice así: «Desde nuestros primeros años consideramos como muy preciosa, a causa de los frutos de santidad y bienestar que produce en los individuos, en las familias y en la sociedad, la corona mística que el pueblo cristiano pone todos los días en la real cabeza de la Madre de Dios por medio de palabras inspiradas y llenas de amor y veneración. Y ahora que la voluntad divina Nos ha elevado a la Silla apostólica, desde donde se alcanza mejor a ver las necesidades de los hombres y su remedio, Nosotros vemos más palpablemente la conveniencia de oraciones y plegarias cristianas y, al mismo tiempo, comprendemos que, entre todas ellas, el Rosario es ahora la más necesaria; porque el Rosario no se dirige solamente por medio de María a Aquel de quien nos viene toda gracia, sino que además, más que ninguna otra plegaria, el Rosario puede considerarse como oración pública y doméstica. Por lo tanto, al acercarse el mes de Octubre, consagrado a la Madre de Dios bajo el título del Santísimo Rosario, aprovechamos esta ocasión favorable para recordar a Nuestros hijos que lo sabiamente prescrito por Nuestro predecesor León XIII, de santa memoria, acerca de la piadosa devoción del Rosario de María y de las indulgencias concedidas a los que le rezaren, tiene Nuestro más completo asentimiento y conserva todo su vigor. Al mismo tiempo, Nos consideramos muy dichosos de poder unir Nuestra voz piadosa y confiada a las que, antes de Nuestro advenimiento al trono pontificio, han resonado sobre esta cátedra sagrada, a fin de que el pueblo cristiano se familiarice más con esta devoción del santo Rosario y la mire como la más bella flor de la piedad cristiana y la fuente más fecunda de gracias celestiales. Suplicante y medianera esta oración es, sin ninguna duda, perfecta, ya a causa de las alabanzas e invocaciones que contiene, ya también por los muchos

consuelos que proporciona, por las gracias que consigue y los triunfos que alcanza...

Lo triste y grave de la hora presente, la fragilidad de los espíritus, la necesidad que sentimos después de largo tiempo, de atraer sobre las naciones revueltas el beneficio de la paz que ellas han perdido, Nos demuestran con la claridad propia de las divinas señales que son necesarias hoy más que nunca las súplicas y plegarias incesantes para conjurar a la divina clemencia a fin de que nos conceda una tregua en el curso de su justicia vengadora. El mes del Rosario, después de tanta sangre derramada—que no ha apaciguado sino fomentado los odios entre hermanos—responde a nuestros deseos y aspiraciones y se ofrece propicio a los humildes ruegos que dirigimos a la Madre de la misericordia y a la Reina de la paz. Es nuestro deseo que, durante el mes de Octubre, se añada al fin del Rosario, que se acostumbra a rezar en toda función sagrada, alguna oración especial por la paz. Que rueguen, pues, todos los devotos del santo Rosario; que, día y noche, levanten sus brazos al cielo, implorando el perdón, la paz y la hermandad. Como en otro tiempo el pueblo elegido triunfaba cuando los brazos de su caudillo estaban levantados hacia el cielo, que triunfe ahora, por la realización de su firme deseo de la paz, el Padre de los fieles apoyado en los brazos del ejército suplicante de los devotos de María.

BENEDICTO XV.

AMERICA.—*El Catolicismo en la república de Nicaragua.*—Es verdaderamente digno de llamar la atención y por ello se deben dar gracias a Dios, el incremento que ha tomado en esta república nuestra sacrosanta religión desde el año 1911 que rige sus destinos el gobierno conservador, el cual acoge benignamente y establece cuantas iniciativas expone aquella Delegación Apostólica. Antes no había en todo el territorio más que una sola Diócesis, actualmente se cuenta una Archidiócesis, dos Obispados sufragáneos, uno auxiliar y un Vicario Apostólico. Los religiosos, antes odiados y perseguidos, son ahora objeto del aprecio general, y el Gobierno los distingue en todo, habiendo el Ministro de Instrucción pública encargado de la formación de los maestros nacionales a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Aunque la Constitución de aquel país no reconoce como oficial la Religión Católica, no contiene, sin embargo, artículo alguno que le sea contrario y declara que la practican la mayoría de los habitantes y que es el fundamento de la moral; y no habiendo podido todavía darle el carácter de oficial, se esfuerza el Gobierno en promulgar leyes, decretos y reglamentos verdaderamente cristianos. Así el Ministro de Instrucción pública ha declarado obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y superiores, encargando de la dirección y administración de estas últimas a los sacerdotes. Y como el Código que tenían vigente, redactado en tiempo de los liberales, contenía algunas disposiciones contrarias a la Iglesia, ha quedado ya expurgado, per-

mitiéndose a los religiosos salir a la calle con sus hábitos, y autorizando todas las manifestaciones del culto católico. También se ha dispuesto que en los matrimonios preceda el Sacramento al contrato civil, pues antes era al contrario, por lo cual resultaban muchas uniones ilegítimas. Otros proyectos en pro de la Iglesia y de la moralidad tiene ya aquel Gobierno, siendo el más importante el de la nueva redacción de un Código, la cual ha encomendado a un ilustre jurista piadoso y sinceramente católico, por donde es de esperar que se base en los principios del derecho cristiano.

POR LA PAZ.—El Arzobispo de Florencia.—Nos place dejar consignado lo muy grato que nos ha sido siempre escuchar la voz pastoral de los Prelados que, imbuídos en el verdadero espíritu de la Iglesia, recurren a la oración para acelerar la vuelta de paz al mundo. Y cuando estas voces vienen de países, donde la guerra ha sembrado el odio entre hermanos, son merecedoras de nuestra consideración y aplauso. He aquí la hermosa carta que ha publicado el Arzobispo de Florencia, en la que hace un llamamiento a los fieles para que acudan a la oración en busca de esa paz de todos anhelada.

«A nuestros queridos hermanos, los párrocos y rectores de la Iglesia. Queremos comunicaros el llamamiento que el Sumo Pontífice Benedicto XV ha dirigido a los pueblos beligerantes y a sus jefes, invitándoles en nombre de Dios y por la sangre preciosa de Jesucristo a hacer cesar la horrenda carnicería que aflige a Europa y a no derramar tantas lágrimas y tanta sangre. Estas palabras salidas del corazón lacerado del Padre de todos los cristianos, son como un grito de dolor que no puede oírse sin llorar. Y os lo comunicamos, carísimos hermanos, porque creemos hacerlo oír en todos los pueblos a vuestro cuidado confiados, a fin de que comprendan con cuánto amor ama a sus hijos el Pontífice, y cómo se atribula y llora y cómo interpone todo su poder para poner fin a tanta amargura. Pero no sólo esto: haced sentir con el Pontífice, que ruega y llora delante del Dios de misericordia, rogando vosotros y llorar también diciendo: «Concede, Señor, a tus siervos, la paz que el mundo no puede dar». Porque Dios, que puede cambiar las voluntades y mover los corazones haga deponer las armas y brillar en el cielo el iris de paz. Haced rogativas públicas y privadas, comuniones generales, especialmente de niños, y que las Comunidades de Religiosos y religiosas y los sacerdotes y los hombres todos levanten sus manos y suspiros al cielo y hagan violencia al corazón de Dios que «si ha castigado nuestros pecados, El nos salvará, como se dice en Tobías, con su misericordia, y dará a los padres, a los esposos, a los hijos y a los hermanos que exponen su vida en el campo de batalla, el consuelo de verlos pronto entre sus brazos y a la Patria la paz y la victoria». En esta confianza, os saludo y mando a vosotros carísimos hermanos, y a vuestro pueblo, la pastoral bendición.

Florencia, en el Palacio arzobispal, 26 de Agosto de 1915.

† Alfonso María, *Arzobispo*».

EL CONFLICTO EUROPEO.—Conforme pasa el tiempo la llama de la guerra va adquiriendo mayores proporciones y no será mucho aventurar si afirmamos que a la corta o la larga la contienda va a dilucidarse en los Balkares, como algunos críticos militares lo había presagiado hace tiempo. Hoy Bulgaria ha roto ya las hostilidades y, según las últimas noticias, ha invadido Servia cortando el ferrocarril que se dirige de Salónica a Uskub, que ha sido un buen golpe de mano contra los aliados que intentaban enviar refuerzos a Servia por ese medio. A este fin hicieron los anglo-franceses un desembarco de tropas en Salónica, no sabemos si con la aquiescencia tácita de Venizelos y su Gabinete, que, aunque protestó de la violación de la neutralidad de Grecia, no opuso resistencia ninguna; razón por la cual el rey Constantino le retiró su confianza. Los austro-alemanes han invadido Servia con tropas al mando del general Mackensen, logrando conquistar Belgrado y avanzar 60 y 80 kilómetros al este y oeste de dicha capital. Su intento es darse la mano con los búlgaros y pasar a Turquía, después de arrollar a los servios, y una vez establecida la comunicación entre las tres naciones, atacar a los ingleses en Egipto. Como los aliados se percatan de ello, fuerza es que han de darse grandes batallas antes de que consigan los alemanes llevar adelante sus planes. En el frente ruso los movimientos siguen lentos y pesados, sin que se haya verificado acción de importancia en estos últimos días. En el frente occidental, después de la acometida que dieron los franceses contra los germanos, que, a juzgar por los partes telegráficos, ha sido una de las luchas más sangrientas que se han registrado en el curso de esta guerra, se calculan en unas 300.000 las bajas sufridas por ambos ejércitos. Otra vez han comenzado los trabajos de zapa en las trincheras, habiendo recuperado los alemanes algunos de los puntos perdidos.

ESPAÑA.—*Nota política.*—Las tolerancias del Sr. Marqués de Lema con los cónsules ingleses ha dado pie a una activa campaña de *El Correo Español* y otros diarios de Madrid y de provincias, que han pedido la destitución del Sr. Gobernador de Sevilla y que se le declare inepto para ejercer ningún cargo en adelante. Se prepara un gran revuelo para las elecciones próximas municipales. Los mauristas, en unión de las otras derechas, han presentado ya su candidatura en Madrid, que luchará contra la candidatura idónea, y es de creer suceda lo mismo en las demás provincias donde cuente con suficiente cuerpo electoral. La reunión de los ex-ministros y prohombres liberales en casa de Romanones ha dado que hablar a la prensa por tratarse de la conducta que el partido piensa seguir frente al actual régimen. Asistió el Marqués de Villaurrutia, desidente del partido conservador y adhirióse también a la junta celebrada el conde de Sagasta. Se tomó el té y se redactó una nota oficiosa que fué entregada a los periodistas.

EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresposal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas.
—Pago adelantado.

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, savales, estamñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**

Único concesionario para la venta a las Comunidades Religiosas del acreditado "Chocolate MONTSERRAT", elaborado por los PP. Benedictinos del propio Monasterio.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante, el 4 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

